



# CONFIRMADO: PGR ATRAJO EL CASO DIEGO

Gobierno del Estado entregó expediente; suspendidas las diligencias federales a petición de la familia **3A**



# Diario de Querétaro

DOLAR \$12.97  
EURO \$16.20  
BOLSA +0.43

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVH No. 17,710 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAMA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director Adjunto  
QUERÉTARO, QRO., MARTES 24 DE MAYO DE 2012 PRECIO \$7.00

## Ocultan BORRACHAZO de Apolinar Casillas



SECRETARIO del Ayuntamiento de Querétaro

- Chocó un auto municipal
- Alteran reporte policiaco
- Iba en estado de ebriedad
- Salió de un "table" **4A**



COMPÁÑEROS DEL joven ahogado en el Parque Bicentenario despidieron con danzas a su amigo, en El Marqués. **2A**

# Exige PRD juicio político vs Pancho

Presenta solicitud en la LVII Legislatura por su viaje ilegal a Chile y demás violaciones

por Sergio Hernández Saucedo

Exige el PRD juicio político en contra de Francisco Domínguez por pagar más de 40 millones de pesos a la constructora de los puentes-estructa que le pagó un viaje a Chile de una tierra "buena, hermosa y con un alto grado de fama de encaja en el ejercicio de la función pública".

Resalta los diputados a actuar y cita el trabajo periodístico de esta casa editorial. Señalan que existe la presunción fundada de que los citados pagos realizados en perjuicio de la Hacienda Municipal de Querétaro no tienen ninguna base legal ni constitucional ni fueron realizados en beneficio de la ciudad y naturaleza de los servicios que

Plantea Orrantia presión al gobierno municipal de Querétaro. Ayer a Oficialía de parte Ulises Gómez de la Rosa secretario general de ese partido dijo que el edil ha atacado a las instituciones democráticas.

104 EXIGE... 3A

## BOCANEGRA, LIDER DE CNC

Eligen al regidor de Pedro Escobedo **4A**



"RATONES" EN WEMBLEY **3A**



¿CLARK KENT...? ¡...No! Es Fernando Robledo **2A**



HONORES EN EL MARQUES **3A**

## Clausura Protección Civil lago del Bicentenario

por Abel de la Garza

Por cumplimiento a la ley y al reglamento correspondiente, y la escasez de medidas de seguridad, la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC) aplicó la medida de las multas que puede alcanzar \$60 a 20 mil salarios mínimos, y clausura

La directora de la UMPC, Teresa Calzada Rivera, explicó que luego de que este sábado se inauguró un mes en el lago se pudieron detectar diversas fallas, entre ellas que los chalecos salvavidas no son usados en todas las actividades como se debieron haber utilizado.

La multa o inacción se consideró de alto riesgo, por lo que los actos de clausura son temporales y la actividad no continúa que el parque tenía que pagar una de al menos 10 mil salarios mínimos, \$60 mil pesos, aunque puede ser superior.

104 CLAUSURA... 3A

## Cuarto de Guerra

SE PISA... El sábado Francisco Domínguez estaba en el DE. Y cuando supo que un niño murió en el Parque Bicentenario, se alarmó. Lógico. Pero al conocer quién era la víctima y respiró tranquilo porque «dijo» «el muerto ni siquiera es residente de Querétaro». Con eso el alcalde se sintió a salvo de toda responsabilidad. Uno se no sabe vivir o morir.

PLUS ALGO... suceden las cosas. La Tirónesa que sólo debido a esta designación no fue inaugurada por el alcalde, no cuenta con dictamen de Protección Civil y así así la iban a abrir al público. ¿Vfff?

PROMESAS... Ahora dice que se va a castigar al responsable de la muerte del niño, pero por la indolencia y franca negligencia con que se manejan las cosas del municipio ¿A quién van a castigar?



## Temporada de lluvias

Todos conocemos y vivimos en diferentes condiciones la presencia de lluvias en nuestro país. Los cambios climatológicos hacen menos predecibles su presencia sin embargo es importante mantener informada a la población de las depresiones y ciclones tropicales que acontecen en esta época.



104 **3A**



### Jennifer en apuros...

Jennifer López tuvo que pasar varias horas a bordo de un avión en la pista del aeropuerto de Moscú debido a problemas con el equipaje de su esposo Marc Anthony donde fue detectado un punal de metal.

### Adelanto

Cirugías en cerebros de niños con epilepsia eliminan las convulsiones según ha sido demostrado por el profesor David Gillen de la UCLA quien aquí juega con un niño epiléptico de un año de edad.

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

# noticias

La verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13336  
\$7.00

RESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ



Por su liderazgo, calificaciones y buena conducta, Sandra Calzada Albarrán, quien cursa preparatoria en el Instituto Kennedy, gana el premio "National Honors Society"; sus padres José Calzada y Sandra Albarrán así como sus hermanos José y Diego, la festejaron en un centro restaurante.

## Ordenar códigos civil y penal, demanda el TSI

**POR JORGE VARGAS**  
Noticias  
La anterior LV Legislatura del Estado hizo mal unas partes del Código Civil y Código de Procedimientos Civiles, de modo que si las autoridades judiciales ni los justiciables tuvieran certeza jurídica. De manera que el Tribunal Superior de Justicia le ha solicitado al Legislativo ordenar este desorden.  
Lo anterior quedó al descubierto ayer en la sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LV Legislatura del Estado.  
Se trata del envío de unos veinte o treinta artículos en materia de filiación, familiar, adopción de menores, entre otros, pues un determinado artículo del Código Civil mandaba a otro que no tiene que ver nada con el asunto que se trata, sino que la correspondencia está en otro artículo, explicó el diputado presidente de la comisión, Luis Antonio Macías Trejo.  
Sin embargo, dijo que los señores han hecho uso de su experiencia y madurez al interpretar la ley, aplicando la jurisprudencia. Pero tiene que ordenarse este desorden que no hubiera advertido la comisión del ramo de la anterior LV Legislatura del Estado.  
Por otra parte, los diputados de esta comisión también propusieron al Pleno del Congreso del Estado exhortar al Senado de la República para que amplíe el plazo concedido a los estados federales para aplicar las juicios orales en materia mercantil, que es de un año.  
El exhorto se referiría a que se necesitan dos años, por lo menos en Querétaro, para aplicar la nueva mecánica, para hoy que preparan el paratear personal, dijo el diputado Luis Antonio Macías Trejo.

## 12,600 negocios sin utilidades: PR

### Unos 48 mil trabajadores del comercio, resultan afectados

**Noticias**  
De los 42 mil comercios y prestadores de servicios que se tienen registrados el 30 por ciento no repartirán utilidades por las pérdidas que tuvieron el año pasado, lo que significa que alrededor de 48 mil trabajadores no recibirán utilidades de este sector considerando que cada negocio tiene entre tres y cuatro trabajadores.  
Pedro Paredes Hernández, Presidente de la Cámara Patronal de Comercio y Servicios, dijo que lo anterior así como que este año se ha observado una recuperación económica pero todavía no es muy grande, de tal manera que aun no se observa liquidez en las empresas por todos los compromisos financieros que vienen arrastrando del año pasado como son el pago de créditos.  
Expuso que del 70 por ciento de comercios y prestadores de servicios que sí van a repartir utilidades, más de un 70 por ciento lo harán en un porcentaje inferior al de años anteriores precisamente porque el 2009 fue un año malo económica y socialmente.  
Sin embargo, dijo que el 30 por ciento de los 42 mil comercios y prestadores de servicios que no repartirán utilidades representa 12 mil 600 negocios, pero si esta cantidad la multiplicamos por tres o cuatro trabajadores que tiene cada uno, en total se podría estimar que alrededor de 48 mil trabajadores no van a recibir este beneficio.  
Sintió esta situación comentó que la Cámara ha sostenido pláticas con sus aliados para tratar de compensar con un bono la ausencia de las utilidades, aunque admitió que este será un camino que se va a ir evaluando.

## Edificar comunidades, no viviendas: Calzada

**Querétaro, estado piloto**  
**POR LUIS DEL TORO**  
Noticias  
No queremos construir viviendas sino edificar comunidades, afirma enfático José Calzada Rosturza, quien subraya que con la federación "estamos construyendo una estrategia integral para recomponer tejido social" y que hay en cartera varios programas con Sedesol, de los que se quiere que Querétaro sea un estado piloto.  
Entre otros en su despacho, en la Casita de la Correduría, afirma que al tiempo que se busca la solución de grandes problemas sociales, se sentarán bases más sólidas para animar la reactivación económica, pues la industria de la construcción impactará en 37 ramas industriales.  
Por los modelos que está desarrollando en coordinación con la federación, el subsidio a fondo perdido por 40 mil a 50 mil pesos, así como el Fideicomiso de Garantías, los que convierten en sujeto de crédito a quienes cargan con el estigma de un virtual desahucio financiero y humano, se sientan bases sólidas para avanzar en una real integración social, en la construcción de comunidades, sobre las que se está trabajando para potenciar sus capacidades productivas a través de Soluciones.  
Explicó que por primera vez, en una reunión de una Comisión Ejecutiva de Vivienda, se logró conjuntar a expertos nacionales e internacionales, a financieros, viviendas, organismos especializados, así como las dependencias federales involucradas en el tema: Fonahpo, Infonavit y Sedesol, en un ejercicio amplio para buscar soluciones al país.



VAMOS A incrementar ventas: José Calzada Rosturza.

### EN LA CNC



Alejandro Bocanegra Montaño, nuevo líder estatal de la CNC, acompañado de Braulio Guerra Urbión, Jorge Ramos Martínez y Rubén Galicia Medina.

### Banqueta

PREMONICIONES DE FUENTES

El historiador y novelista Carlos Fuentes tiene el presentimiento de que algo sorprenente les sucederá al PAN y PRI, ahora que estamos por festejar 200 años de independencia y 100 de Revolución. Recuerda que cuando Porfirio Díaz celebró el centenario de 1810, dos meses después triunfó Francisco I. Madero. Y cree que el Revolucionario Institucional tiene una crisis severa y que quizá muera. Fuentes dice que los aliados nacieron para ser oposición, no para gobernar. Y cosas de la vida, y los hechos frenen de cabeza a Acción Nacional aquí, mientras los priistas empiezan a tener sorpresas amargas en algunas latitudes donde habrá elecciones este año. ¿Será que todos los partidos políticos están en el caos de su vida?

### NO DESCARTA EDIL AJUSTE EN SU EQUIPO

Francisco Domínguez Servín, no descarta algunos ajustes en su gabinete. De titular alguna vez más, al día siguiente de su Informe, daría a conocer a quién o a quienes sustituirá.  
Desde ahora estará a salvo la Comisión de la quiniela que ha entregado en tiempo y forma todas las evaluaciones de la anterior administración, ora, el Tribunal Municipal de Responsabilidades que avisa el propio Ayuntamiento.

### NOTICIAS

### RESPALDA SH LIMITAR OPERACION EN DOLARES

México, D.F. La Secretaría de Hacienda respaldó limitar operaciones en dólares en efectivo que realiza la banca en México. "Somos conscientes de las decisiones de los bancos, nosotros apoyamos esas decisiones y estamos trabajando con ellos "con normalidad", expresó el titular Ernesto Cordero.

### AGENCIAS

### NO APLICAR LEY FACISTA PIGN LEGISLADORES

México, D.F. Si una condición pretoran desde Tucson, Arizona iniciar la batalla política contra la ley SB1070 que criminaliza la inmigración ilegal, por considerarla "totalmente racista".  
La ley de Arizona, que está previsto que entre en vigor a finales de julio, otorga a los departamentos policíacos la autoridad de arrestar a los individuos de una persona si existe "sospecha razonable" de que es un inmigrante ilegal.

### AGENCIAS

### INAUGURAN OBRAS EN LAS AMERICAS III

Con una inversión de más de mil millones de pesos, el alcalde Francisco Domínguez Servín, inauguró obras de drenaje y urbanización de sectores de la colonia Las Américas III sector.  
"De aquí hasta fin de obra, va a haber semana en que no estemos haciendo obra en beneficio a la ciudadanía... Esta semana estaba establecida de manera irregular y este inicio de obra se trata de la primera etapa de obra, que beneficia a mil 700 habitantes.

### AGENCIAS

### CHEQUELO

EL TIEMPO  
Mín. 17 Máx. 35  
DESP/ MED NUB  
SANTORAL  
GREGORIO, URBANO,  
CRISTOBAL Y  
MAGDALENA

### COLUMNAS:

Carlos Jiménez E. QUERÉTARO HOY 3A  
Martinián Martínez ESCENA MUNICIPAL 4A  
Filiberto López OTRA PERSPECTIVA 12A  
Jorge Fernández RAZONES 15A  
E.G. le NOTI CITAS 13A

### EL ICOTE

Por Edmundo González Lino  
Ignorancia o confesión  
El Presidente del PAN, César Navas, arrojó a sus compañeros de partido, diciéndoles: "Es el tiempo de armar las banderas de la fe y la esperanza". Los panistas se quedaron con cara de "wha", pues armar significa "barr". El dirigente es un ignorante, uso armar en lugar de bar, pero en el fondo hizo una confesión involuntaria. Si de algo es culpable el panista es que la sociedad haya perdido la fe en la alternancia del poder como solución a los problemas del país y el desahucio general a la actividad política se ha multiplicado. Efectivamente, la fe y la esperanza, son banderas que en el país se han arruinado.

### Entra municipio a colonias para frenar a pandillas

**POR MANUEL PAREDÓN**  
Noticias  
A pesar de los riesgos, pero con toda la fuerza de las corporaciones, el gobierno municipal entrará a las colonias a las que antes no se atrevía a tocar la policía para enfrentar a las pandillas, incluso se entrará con un camión patrulla bien equipado.  
Lo anunció el alcalde Francisco Domínguez tras los disturbios registrados en El Tintero, Peñuelas y Lomas de Casa Blanca que dejaron un politécnico muerto, dos niñas muertas y tres de heridas que fueron consignados al Ministerio Público.  
"Por primera vez, asegura, la Secretaría de Seguridad Pública está entrando a colonias conflictivas; se realiza una estrategia para contener las agresiones a los elementos policíacos, el objetivo: cumplir con la preservación del orden".

### MEJOR PERRO

La selección tras los juicios mejor contra el representante mexicano, pero volvió a mostrar graves lesiones a la hora de definir, perdió 3-1. DEPORTES



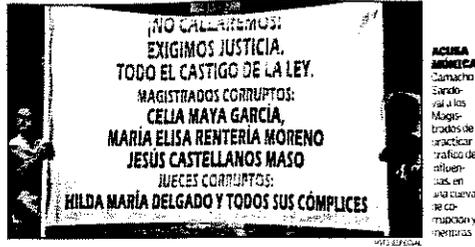
# DENUNCIA CORRUPCIÓN

PORELIARDO CASILLAS

Mónica Camacho Sandoval, en tres mantas colocadas en Plaza de Armas, denuncia que presuntas actitudes corruptas de los magistrados Celia Maya, María Elisa Rentería Tenorio, Jesús Castellanos y la Jefa Hilda María Delgado han silenciado y manipulado en los últimos meses cientos de denuncias.

En una nueva denuncia pública, la hija del ex Gobernador Rafael Camacho Guzmán, señala que ha sido perseguida por 12 años. "Esta denuncia... la hago por primera vez, porque fui objeto de persecución, de bloqueos, de amenazas durante los dos sexenios pasados a cargo del Partido Acción Nacional". Mónica mantiene un juicio

testamentario con su hermano Rafael Camacho Sandoval, quien fungió como Secretario del Trabajo durante la Administración de Francisco Garrido Patrón. Hoy, Mónica regresa a Plaza de Armas con su protesta pidiendo audiencia con el Gobernador José Calzada, quien le dice en una de las mantas "¿dinos nuestro voto, confiamos en su palabra" para intervenir en un caso que han manipulado y silenciado.



ACABA MÓNICA Sandoval a los Magistrados de practicar tráfico de influencias en la oficina de CO-PRACER y PERFILES

# a.m.

QUERÉTARO

\$7.00 | Martes 25 de Mayo de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2535

→ REVELA EXPEDIENTE QUE GRUPO SECRETO OPERÓ EN QRO.

## Abren archivo de 'El Yunque'

LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN HIZO PÚBLICOS MÁS DE 300 DOCUMENTOS con domicilios, fotografías y nombres de personas vinculadas con organización de ultraderecha. Aparecen en las fichas oficiales Alfredo Botello Montes alias 'Paul Queres' y Felipe Urbola alias 'Emilio Jasso'.

PORELIARDO CASILLAS

Más de 300 fichas, informes confidenciales y fotografías que forman parte de los expedientes que los servicios Federal elaboraron durante tres décadas en torno a la organización secreta de 'El Yunque', fueron abiertos ayer a la consulta de cualquier persona que los solicite en el Archivo General de la Nación (AGN), organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación.

En las fichas ocultas por 30 años, se menciona al ex Secretario de Gobierno panista, Alfredo Botello Montes empujador de 'El Yunque' en Querétaro y a Felipe Urbola, ex activista. La información descifrada, señala que en la sierra queretana se entrenaba a jóvenes 'yunqueños'.

Una ficha firmada por Miguel Nazar Haro, en Director Federal de Seguridad, asegura que Botello Montes lideraba al Grupo Queretano 'Cristo Rey Centro', que en 11 de mayo (año preciso, pero en los ochentas) envió a un 'tropo' de agilitadores a Zacatecas en una camioneta pickup azul, entre los que se encontraban Felipe Urbola, ex Subsecretario de Gobierno en el anterior sexenio.

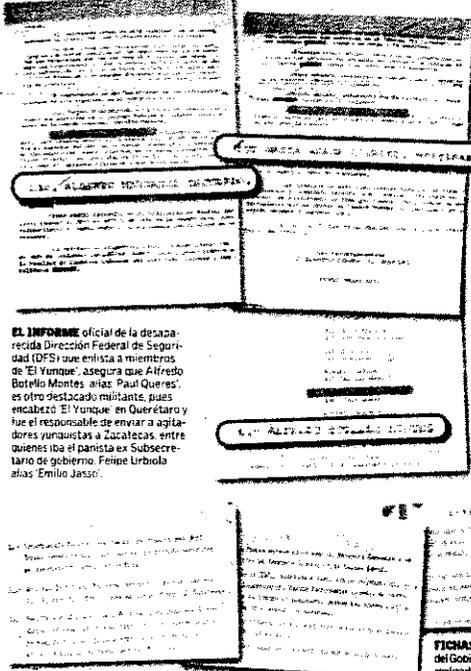
A pesar de que la versión pública tiene párrafos censurados, los documentos -de los cuales se obtiene una copia- muestran pasajes de la historia de esta organización de ultraderecha.

Por ahora, los archivos sólo están disponibles para consulta en la galería 2 del AGN, ubicado en el Palacio de Lecumberri, en la Ciudad de México.

Lo anterior -según explica la Unidad de Transparencia del AGN- debió ser expediente no ha sido digitalizado y no se cuenta con personal ni recursos para hacerlo.

"Por ello, la información únicamente se encuentra disponible para su consulta in situ en este órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación", explica la unidad en un oficio enviado a un ciudadano que solicitó el expediente.

Los documentos referentes a 'El Yunque', que durante tres décadas elaboró la Dirección Federal de Seguridad (DFS),



LOS ESPÍAS del Gobierno recopilaban fotografías de personas vinculadas a 'El Yunque' que estuvieron involucradas en actos delictivos, incluso en asesinatos.

FICHAS ELABORADAS por los espías del Gobierno Federal de una investigación realizada en torno a 'El Yunque'.

Las fichas, fotografías e informes confidenciales del grupo secreto están recopilados en tres volúmenes. Hay otros cinco volúmenes sobre organizaciones y personas vinculadas al grupo de ultraderecha. El expediente de 'El Yunque'

aporta nombres de militantes con respecto apatado en la organización; domicilios incluso fotografías de supuestos centros de entrenamiento que tenían en la Sierra de Guadalupe. "El grupo de 'El Yunque' es una ramificación del Movimiento Universitario de Renovación

### ASTERISCOS

• **MÉRVICOS**- La inedita protesta realizada ayer por la ciudadana Mónica Camacho Sandoval -que colocó tres mantas muy críticas en plena Plaza de Armas-, puso nerviosos a muchos.

• **MAGISTRADOS**- Las mantas en donde se denuncia corrupción y tráfico de influencias a los Magistrados Celia Maya, María Elisa Rentería Tenorio, Jesús Castellanos y a la Jefa Hilda María Delgado calentó política mental la mañana, y puso a trabajar a varios funcionarios. Uno hasta se trupozaron.

• **QUE LAS BA, ED**- El Secretario particular de Jorge Herrera Soriano, Magistrado Presidente del Poder Judicial, trató a como diera lugar, que se bajaran las incontinencias mantas. Lo mismo paso conmigo cercano al Secretario de Gobierno, Jorge García Quereá, que reclamó a Mónica Sandoval porque subió las mantas, antes de dialogar.

• **AYUDA DE OCASIÓN**- Mónica hija del ex Gobernador priista Rafael Camacho Guzmán- tiene la intención de solicitar un subsidio, es la intención de que les iba avisar o pedir permiso para realizar su protesta.

• **YA DE HOY**- Y mire... ayer parecía que la prioridad de las autoridades judiciales era bajar las mantas, cuando el asunto prioritario es atender a la ciudadanía. Hoy, Mónica espera que el Gobernador José Calzada la reciba.

• **AGUAS**- El Presidente Magistrado Jorge Herrera Soriano dice que opera prima, politicamente. Varón de esos Magistrados vitales, han sido cuestionados.

• **LA CHESCA**- Reclamamos que la Magistrada Celia Maya ha sido mencionada como 'asesora' y 'socio' de la Casa de los trabajadores de la UAQ, que ahora se peritularia, y tiene más de 100 millones de capital.

• **PROBLEMAS**- Otros Magistrados ya tenían prometidas Notarías para poder trabajarlos, y otros... actualizados como 'asesores' de una de las partes -de sólo una- en un juicio.

• **CARTA CROQUETA**- Como es el caso del Magistrado ex Presidente Jesús García, que anduvo abogado para que no se le fueran cargos a la ex Rectora de la UAQ, Dolores Calavera.

• **CONFERIA DE PALACIOS**- Dolores, concurrió para la UAQ en el último día de su función como Rectora, una casa de deteriorada en el Centro Histórico. Le pagó por la causa 4 millones de pesos, cuando su avalúo dice que vale sólo 1.5 mdp.

• **LA TINA DEBILITADA**- En algún momento del juicio, que ahora está en última instancia federal buscando que el dinero sea restituido a nuestra Universidad, Carlos Ibarra dijo que el actual Rector Raúl Ibarra, se desistiera.

• **NOBLES**- Pero Raúl Ibarra se dejó. Denunció con el apoyo del Consejo Universitario, la compra-venta de la mencionada casa, con sobreprecio.

• **OTRO DILEMA**- No sólo el Rector Ibarra tuvo que mostrarse firme en este caso, sino nuevamente, con Dolores, tuvo otro dilema.

• **SOCIAL**- La misma Dolores, utilizó recursos económicos federales -etiquetados para pensiones- para etiquetas de social con una empresa constructora que pretendía construir casas en Jurguilla.

• **DE ALGUNAS**- Rectora y desarrolladores cumparon terrenos y empezaron las casas, pero Ibarra y el Consejo Universitario, detectaron la sociedad hecha sin consultar a los órganos universitarios, y lograron que la empresa privada regresara -en pagos- la 'inversión' a la Universidad.

\*1- Haga una solicitud formal de información de la Unidad de Transparencia del Archivo General de la Nación (AGN)

\*2- El Archivo General no entrega los documentos vía electrónica, porque carece de personal para realizar la digitalización.

\*3- Usted deberá acudir a las instalaciones del AGN, en el Palacio de Lecumberri, en el DF, a realizar la consulta de los documentos en la galería 2.

Reportaje Especial

**UAQ aporta invento en tema alimenticio**



**Defiende Braulio decisión de la PGR**

En las pesquisas del caso Diego, nadie debe politizar, afirma



**Metropolitano Abren investigación por muerte en parque**



# EL CORREGIDOR

MARTES 25 de Mayo de 2010

## de Querétaro

Garantizan educación media básica en todo el estado

# Cobertura total en secundaria

Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador de Usebeq, informó que existe capacidad para atender a los más de 30 mil estudiantes de este nivel en la entidad

MARITZA NAVARRO

La capacidad escolar a nivel secundaria está garantizada en cada uno de los municipios queretanos, y se cuenta con los espacios necesarios para dar cabida a los más de 30 mil estudiantes de este nivel, aseveró el coordinador general

de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Jaime Escobedo Rodríguez. "En Querétaro tenemos la posibilidad de satisfacer la demanda educativa en todos los niveles y en el caso de secundaria igual (...) no va a haber ningún niño que se quede sin escuela", afirmó el

funcionario estatal. Agregó Escobedo Rodríguez que las escuelas de mayor demanda se encuentran en la zona metropolitana, teniendo un listado de 49 instituciones en donde será necesaria la aplicación de la prueba denominada IDANIS para la distribución de los alumnos. "Está garantizada la edu-



cación secundaria (...) en todas las demás secundarias hay capacidad para recibir a los adolescentes que sean necesarios, en este caso no tenemos ningún problema".



Por primera vez en la presente administración, los honores a la Bandera salieron de Plaza de Armas para internarse en los municipios, en lo que fue la antecámara de la gira de trabajo del Gobernador por la Sierra que inicia hoy

## Construirá ISSSTE nuevo hospital

VERÓNICA PIÑÓN

A finales de este año, la Delegación del ISSSTE Querétaro estima contar con su nuevo hospital, el cual se construye con una inversión de 840 mil-

lones de pesos, informó su delegada estatal, Violeta Velázquez. "El hospital surge de una necesidad de ampliar los servicios obviamente tratamos de que se den todos los servicios aquí en el Es-

tado, tenemos nuestras limitaciones porque la parte de infraestructura aún no está terminada, se sigue trabajando en ella y esperamos que esté concluida a finales del año", destacó la delegada esta-

tal del ISSSTE. Recordó que el nuevo hospital, que se ubica a espaldas de la clínica actual del ISSSTE sobre la Avenida Tecnológico, se construye con la finalidad de ampliar los servicios hospitalarios a la población, ya que las actuales instalaciones eran insuficientes.

"Sabemos que aún no es suficiente pero la cosa es seguir avanzando y seguir construyendo algunas cosas aquí en el Estado, pero principalmente el hospital que era lo más urgente para los derechohabientes que ya es una realidad", señaló Violeta Velázquez.

Cabe mencionar que en el Estado el ISSSTE ofrece servicios clínicos hospitalarios a 140 mil derechohabientes.

## Alejandro Bocanegra, asume dirigencia de CNC

VERÓNICA PIÑÓN

Tras la renuncia de Juan Hernández, Alejandro Bocanegra será quien lo reemplace en el cargo de delegado estatal de la Confederación Nacional Campesina en Querétaro, informó el delegado general de la CNC en la entidad, Jorge Ramos Martínez.

"Desde el viernes se convocó a los cenecistas para este lunes, aquí Juan Hernández dio a conocer su renuncia a los campesinos del Estado y en consecuencia se entregó el nombramiento a Alejandro Bocanegra", informó Ramos Martínez.

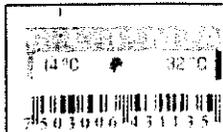
Este lunes campesinos de todo el estado conocieron de la renuncia

de Juan Hernández, quien fue sucedido por el joven ejidatario, Alejandro Bocanegra, quien a partir de este día es el encargado de llevar los destinos de esta organización con miras a los procesos electorales.

Cabe mencionar que el líder nacional cenecista, Cruz López Aguilar, eligió al nuevo delegado estatal de la CNC, tras revisar y analizar los nueve perfiles que aspiraban a ocupar el cargo.



Después del fallecimiento de un joven en el área acústica del Parque Bicentenario, la Dirección Municipal de Protección Civil, encabezada por Teresa Calzada Rovirosa, dio la instrucción de prohibir la entrada al lugar por seguridad



# Reportan resultados positivos en elección panista

IPOR CANDHY ESCALANTE

“Buenos resultados” son los que obtuvo el Partido Acción Nacional en la Entidad luego de la Asamblea Nacional que se realizó en la Ciudad de México el pasado fin de semana, en donde fueron ratificados los seis Consejeros recién electos y fueron nombrados cinco más, entre ellos Alfredo Botello Montes.

“La asamblea tenía por objeto respecto al Consejo Nacional dos cosas, por un lado ratificar a los 150 Consejeros que habían sido electos en las asambleas estatales; en el caso de Querétaro se trataba de seis personas: Francisco



### CONSEJO...

■ “La asamblea tenía por objeto respecto al Consejo Nacional dos cosas, por un lado ratificar a los 150 Consejeros que habían sido electos en las asambleas estatales; en el caso de Querétaro se trataba de seis personas: Francisco Domínguez, Ignacio Loyola, Armando Rivera, León Enrique Bolaño, Marcela Torres y Sonia Rocha”.

**RICARDO ANAYA**  
Dirigente Estatal PAN

Domínguez, Ignacio Loyola, Armando Rivera, León Enrique Bolaño, Marcela Torres y Sonia Rocha”, comentó el Dirigente Estatal panista, Ricardo Anaya.

Los seis Consejeros fueron ratificados por la asamblea nacional local, dijo, le da gusto como Presidente del PAN en el Estado.

“Había otros siete queretanos

compitiendo junto con otros 270 aspirantes de todo el País, competían por 150 lugares; en el caso de Querétaro, cinco de estos siete lograron su espacio en el Consejo Nacional, también nos da mucho gusto y aprovechamos la oportunidad para felicitarlos”, aseguró Anaya.

Asimismo comentó que como parte del equipo de Consejeros, la asamblea eligió a Alfredo Botello Montes, Luis Antonio Rangel Méndez, Guillermo Vega Guerrero; el Delegado del Seguro Social, Raúl Figueroa García, y el Director del programa ‘Oportunidades’, Octavio Nieto de la Torre.

## Cuando nos dividimos nos ha ido mal: Anaya

**POR MANUEL PAREDÓN**  
**Noticias**

La XXI Asamblea Nacional de Acción Nacional, le deja al presidente estatal Ricardo Anaya Corté, una clara directriz: hacer un serio esfuerzo para dejar a un lado la lógica de grupos y unidad del partido, ya que cuando "nos dividimos, nos ha ido mal", reconoció.

Asimismo resaltó como histórico el hecho de que llegaran al consejo nacional, 12 panistas queretanos, lo que nunca antes habían logrado, el alcalde Francisco Domínguez

Servián, el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, Raúl Figueroa, Armando Rivera Castillejos, Luis Antonio Rangel, Marcela Torres Peimbert, Guillermo Vega, Antonio Nieto, Octavio Nieto, León Enrique Bolaños, Sonia Rocha, Alfredo Botello Montes y por supuesto, él.

De ninguna manera entró a un análisis de las circunstancias de la asamblea que dijo, resulta complejo, porque al final, todos los panistas que resultaron electos, son libres que en las asambleas sufragarán de manera secreta.

→ REVELA EXPEDIENTE QUE GRUPO SECRETO OPERÓ EN QRO.

# Abren archivo de 'El Yunque'

**LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN HIZO PÚBLICOS MÁS DE 300 DOCUMENTOS con domicilios, fotografías y nombres de personas vinculadas con organización de ultraderecha. Aparecen en las fichas oficiales Alfredo Botello Montes alias 'Paul Queres' y Felipe Urbiola alias 'Emilio Jasso'.**

IPOR REDACCIÓN

Más de 300 fichas, informes confidenciales y fotografías que forman parte de los expedientes que los servicios de inteligencia del Gobierno Federal elaboraron durante tres décadas en torno a la organización secreta de 'El Yunque', fueron abiertos ayer a la consulta de cualquier persona que los solicite en el Archivo General de la Nación (AGN), organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación.

En las 'fichas' ocultas por 30 años, se menciona al ex Secretario de Gobierno panista, Alfredo Botello Montes como líder de 'El Yunque' en Querétaro y a Felipe Urbiola como activista. La información descriptada, señala que en la sierra queretana se entrenaba a jóvenes 'yunquistas'.

Una ficha firmada por Miguel Nazar Haro, ex Director Federal de Seguridad, asegura que Botello Montes lideraba al Grupo queretano 'Cristo Rey Centro', y que un 11 de mayo (sin precisar año, pero en los ochentas) envió a un 'tropa' de agitadores a Zacatecas en una camioneta pickup azul, entre los que se encontraban Felipe Urbiola, su ex Subsecretario de Gobierno en el anterior sexenio.

A pesar de que la versión pública tiene párrafos censurados, los documentos -de los cuales am obtuvo una copia- muestran pasajes de la historia de esta organización de ultraderecha.

Por ahora, los archivos sólo están disponibles para consulta en la galería 2 del AGN, ubicado en el Palacio de Lecumberri, en la Ciudad de México.

Lo anterior -según explica la Unidad de Transparencia del AGN- debido a que el expediente no ha sido digitalizado y no se cuenta con personal ni recursos para hacerlo.

"Por ello, la información únicamente se encuentra disponible para su consulta 'in situ' en este órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación", explica la unidad en un oficio enviado a un ciudadano que solicitó el expediente.

Los documentos referentes a 'El Yunque', que durante tres décadas elaboró la Dirección Federal de Seguridad (DFS),

fueron desclasificados a petición de investigadores, como el periodista de Proceso, Álvaro Delgado.

Algunos de esos documentos ya fueron difundidos en sus dos libros sobre 'El Yunque'.

Sin embargo, quedan algunos pasajes inéditos.

Las fichas, fotografías e informes confidenciales del grupo secreto están recopilados en tres volúmenes.

Hay otros cinco volúmenes sobre organizaciones y personas vinculadas al grupo de ultraderecha.

El expediente de 'El Yunque'

aporta nombres de militantes con su respectivo apelativo en la organización; domicilios e incluso fotografías de supuestos centros de entrenamiento que tenían en la Sierra de Querétaro.

"El grupo de 'El Yunque' es una ramificación del Movimiento Universitario de Renovadora

Orientación, llamado MURO y que diciéndose católicos y piadosos fueron condenados por el Cardenal Miguel Darío Miranda, precisamente porque se dedicaban a engañar a la juventud con el señuelo de su falsa piedad", detalla uno de los informes de la DFS.

# Revelan origen de 'El Yunque'

ESTE AÑO, EL GOBIERNO FEDERAL DESCLASIFICÓ DOS EXPEDIENTES con 577 fojas de la organización secreta MURO. Algunos de esos documentos dan referencias del origen del grupo de ultraderecha de 'El Yunque' y la formación de células en distintos puntos del País. La siguiente es una historia reconstruida a partir de estos archivos oficiales

La caricatura de un señor con cuerpo de ratón y a su alrededor muchos ratoncitos, es una de las primeras referencias que hay del grupo de ultraderecha de 'El Yunque'.

Esa imagen circuló en febrero de 1975 -hace 35 años- en las escuelas preparatorias de Ciudad Obregón, Sonora, y dos meses después en Hermosillo.

Junto a la caricatura estaba redactado el siguiente mensaje: "Los falsos piadosos al acecho", en referencia a los militantes de 'El Yunque'.

El panfleto antiyunque fue elaborado por el grupo Vanguardia Estudiantil Nacionalista y fue retomado por agentes de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) de la Secretaría de Gobernación, en una investigación del caso, realizada en abril de 1975.

El informe de los espías del Gobierno forma parte de dos expedientes con 577 fojas sobre la organización MURO -antecedente de El Yunque-, que fueron desclasificados hace dos meses, en marzo de 2010.

En ese informe se mencionan los nombres de militantes leoneses que participaron en la formación de células de El Yunque en el norte del País.

### La primera cita

Los servicios de inteligencia anotaron las primeras referencias de El Yunque hace 35 años.

Aunque desde tres años antes, en 1972, los espías de Gobernación habían identificado a grupos de ultraderecha que operaban en León. Incluso, elaboraron un reporte de una balacera que esas organizaciones protagonizaron aquel año en plena Plaza Principal de León, con saldo de tres lesionados.

Fue hasta abril de 1975 cuando apareció la primera referencia de El Yunque en los informes de inteligencia del Gobierno.

Esa primera referencia era sobre un panfleto distribuido en escuelas de Sonora.

En la portada del panfleto aparecía la caricatura del hombre con cuerpo de ratón y en la segunda hoja se incluyó el siguiente texto: "Alerta, compañeros estudiantes: desde hace cuatro años se encuentra trabajando en esta escuela 'CECYT 26' una agrupación llamada Organización Nacional del Yunque que tiene por objeto controlar a los alumnos de esta escuela".

Según el informe desclasificado, el Yunque infiltró a la iglesia para reclutar militantes.

"La técnica seguida por Yunque y sus miembros es de fingirse como jóvenes piadosos que a lo único que se dedican es a rezar el rosario y oraciones a la virgen,

pero todo esto no es otra cosa que una falsa piedad para engañar a sus compañeros e invitarlos a que ingresen a su grupo", detalla el informe de Gobernación.

"Tanto en la UNAM como en el Politécnico se les llama 'Ratones' por cobardes para luchar por la causa que dicen que sostienen, por miedosos porque nunca actúan a la luz pública".

El panfleto que daba cuenta del surgimiento de El Yunque alertaba: "No permitas que este grupo de fariseos hipócritas tome el control estudiantil".

Al final del panfleto se incluyó un comunicado que un año antes había difundido el entonces Arzobispo Primado de México, Miguel Darío Miranda, en el

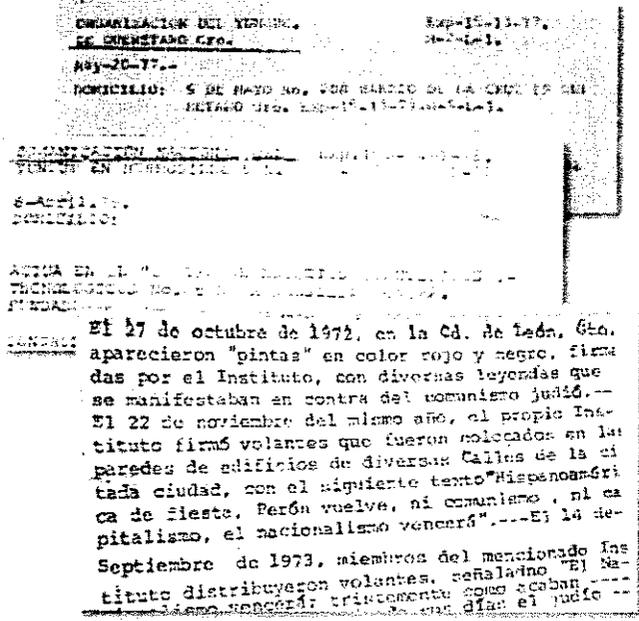
que condenaba la operación de grupos secretos de ultraderecha.

Así se expresó el Arzobispo del grupo que dio vida a El Yunque:

"Hay onda preocupación hace tiempo por la actividad de una organización estudiantil que (...) se aparta de las directrices de la iglesia y aún a veces de la misma ley moral, que deben normar todas las acciones humanas para que sean lícitas y bendecidas por Dios. Y como atractivo y acicate espaciosos para los jóvenes, no ha vacilado en crear una mística poco ortodoxa, ampararse en el secreto, exigir juramentos o promesas y recurrir a la religión como uno de los medios más eficaces para atraer adeptos".

PUÑO SE titulaba el panfleto que publicaba la organización El MURO, antecedente de El Yunque.

FICHAS DE El Yunque en Querétaro, en Sonora y en León.





2



El representante legal de esta corporación de la zona...  
 El señor...  
 El señor...  
 El señor...

El señor...  
 El señor...  
 El señor...

**EL SEÑOR...**

**EL SEÑOR...**

El señor...  
 El señor...  
 El señor...

El señor...  
 El señor...  
 El señor...

**EL INFORME** oficial de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad (DFS) que enlista a miembros de 'El Yunque', asegura que Alfredo Botello Montes, alias 'Paul Queres', es otro destacado militante, pues encabezó 'El Yunque' en Querétaro y fue el responsable de enviar a agitadores yunquistas a Zacatecas, entre quienes iba el panista ex Subsecretario de gobierno, Felipe Urbiola alias 'Emilio Jasso'.

**EL SEÑOR...**

El señor...  
 El señor...



**LOS ESPÍAS** del Gobierno recopilaron fotografías de personas vinculadas a 'El Yunque' que estuvieron involucradas en actos delictivos, incluso en asesinatos.

El señor...  
 El señor...  
 El señor...

El señor...  
 El señor...  
 El señor...

El señor...  
 El señor...  
 El señor...

**FICHAS ELABORADAS** por los espías del Gobierno Federal, de una investigación realizada en torno a 'El Yunque'.

## Braulio defiende a la PGR

VERÓNICA PIÑÓN

La decisión de la Procuraduría General de la República (PGR), de abandonar las investigaciones referentes a la desaparición del caso Diego Fernández de Cevallos, no se debe partidizar y mucho menos politizar, aseguró el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola.

“Pero en este acto la PGR toman las decisiones en el contexto nacional, no se debe partidizar ni politizar, es un escenario que tiene que ver con decisiones de las instancias de seguridad del país y deben respetarse”, señaló el líder estatal del tricolor.

Destacó que debe respetarse la disposición de las autoridades de seguridad del país que a petición de los familiares del “Jefe” Diego, se retiraron de la investigación y así dar pronto con su paradero.

Además pese a que reconoció que las instancias de seguridad tienen la facultad de seguir algún caso por oficio, Guerra Urbiola, reiteró que la decisión se tomó con base al contexto social con miras a encontrar con vida a Fernández de Cevallos.

“Creemos que esto atiende a una serie de peticiones que respetamos en el contexto social en aras que tenga un buen puerto este asunto en la colaboración y coadyubancia de todos los miembros de las corporaciones policíacas del país”, señaló Guerra Urbiola.

» Afirma que su salida de la investigación en el caso Diego Fernández de Cevallos, no se debe politizar ni partidizar



# Alejandro Bocanegra, dirigente de la CNC

Fue recibido por el Gobernador José Calzada, luego de 12 años de que la clase campesina no tuviera acceso al Palacio de Gobierno, destacó el presidente del PRI, Braulio Guerra

por **Abel de la Garza**

**E**l regidor del Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Alejandro Bocanegra Montes, fue nombrado como dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Querétaro, luego de que Juan Hernández Moreno dejara el cargo ya hace algunas semanas, para integrarse en tareas del Poder Ejecutivo en el área regional del programa 'Soluciones'.

El evento estuvo encabezado por el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola y el delegado del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, Jorge Ramos Martínez.

Al evento asistieron los alcaldes de Corregidora, José Carmen Mendieta, El Marqués, Rubén Galicia; de Pedro Escobedo, Alonso Laderos y de Huimilpan, José Saúl Ayala, así como dirigentes municipales del PRI y de la CNC, en donde se anunció una renovación, así como la elaboración de una carpeta de las necesidades del sector, que terminarán en los escritorios de quienes aplican acciones en el campo desde los tres niveles de Gobierno.

Para ello, se comenzará en

próximos días una gira por los municipios de la entidad.

"Haremos una clasificación de solicitudes para llevarlas a las dependencias que correspondan y exigir que sean favorables; si no en su mayoría, sí en su minoría y empezar la lucha. Ese será nuestro caminar para mejorar las condiciones del campo", dijo el delegado cencista.

En su intervención, el nuevo dirigente cencista, dijo que el trabajo a realizar consistirá primero en una reestructuración interna, basada en los estatutos de la CNC a nivel nacional, para posteriormente seguir luchando por la causa campesina, misma que con el régimen panista en el Gobierno se desatendió.

"Tenemos que hacer un proyecto que vaya encaminado hacia la problemática y que estemos viendo la posibilidad de ir de la mano con el Gobierno del Estado".

En entrevista, el presidente del PRI en la entidad, Braulio Guerra Urbiola explicó que el nombramiento resultó bajo consenso entre la propia Liga de Comunidades Agrarias, por tanto es respaldado al 100 por ciento por el partido.

"Todos los cencistas lo reconocen como un joven con

mucha trayectoria. Un campesino que ha ido creciendo y tiene una relación muy reconocida con la CNC y viene con mucho empuje. Y nosotros fuimos a tomarle la protesta, luego de una invitación".

"La CNC, muy aparte de su lado partidista, es un motor productivo del desarrollo

del campo. Ejecutor y a la par acreditado para poder funcionar con los programas federales, con los apoyos del campo. Es un instrumento social fundamental".

Luego de su nombramiento, Alejandro Bocanegra se trasladó a la Casa de la Corregidora, donde fue recibido por el Go-

bernador del Estado, José Calzada Rovirosa.

"Fue emotivo y emocionante porque desde hace muchos años no había la sensibilidad de un gobernador de poder atender y recibir a la verdaderamente clase campesina en las puertas, salones, espacios y oficinas de la sede del gobierno. Ahí el

compromiso con el desarrollo social y del campo", dijo Braulio Guerra, quien expresó que al Gobernador se le expusieron las bases del trabajo "de una organización muy importante en el Estado, así como existen otras más, también acompañado por los exlíderes y aspirantes involucrados en el sector".



# Tenemos prioridades; no hay obra pública: Braulio

por Abel de la Garza

**E**l regidor del PRI en el municipio, Braulio Guerra Urbiola, se manifestó de acuerdo con el dirigente municipal del PAN, José Báez, en el sentido de que no hay obra pública desde el municipio, luego de casi ocho meses de la administración de Francisco Domínguez Servián.

“Yo veía una declaración del dirigente municipal del PAN, el día de hoy, precisamente en **DIARIO DE QUERETARO**, donde el mismo dirigente municipal expresa ciertas preocupaciones, y las compartimos y por eso el día de hoy, digamos en un ejercicio que hasta el momento es inédito en estos siete meses que tenemos”.

El regidor dijo que hay tantos

pendientes en el municipio, que es imprescindible sacar adelante, antes de acumularle unos tantos más. Es decir, hay que empezar de atrás hacia adelante.

“Tenemos ahí unos pendientes con la obra pública. El Plan de Obra Pública, el inicio de la obra pública. Tenemos los asuntos de limpia, ayer estaba platicando con el secretario de Servicios Municipales. Tenemos los asuntos financieros del municipio. Tenemos los acontecimientos lamentables y trágicos de responsabilidad como el que sucedió el fin de semana, entonces la agenda se hace grande”.

Al cuestionarle del eventual juicio político que tendría que enfrentar Domínguez Servián, luego de que el PRD interpuso una denuncia ante la LVI Legislatura, luego de que viajó a Chile, al parecer patrocinado, Gue-

rra Urbiola reiteró que primero hay que sacar los pendientes.

“Nosotros respetamos a las fuerzas políticas que están tomando determinadas decisiones y nosotros estamos buscando las vías para poder que dentro de las responsabilidades legales que se tienen en muchos temas, los argumentos se expongan dentro de las vías institucionales y se lleguen a las consecuencias legales a las cuales se hayan de merecer, sin erigimos nosotros en quienes finquemos, sino que demos opinión técnica y política. Hay prioridades para nosotros como los de la administración municipal anterior y que tengan consecuencias jurídicas”.

“Queremos hacerlo a través de las rutas institucionales y que también el municipio actúe de forma institucional”.

Explicó que por ahora hay apertura al diálogo entre el municipio y el Ayuntamiento, por lo que ya se inició un ejercicio de diálogo entre las fuerzas políticas y la Secretaría del Ayuntamiento.

“Vamos a estar reunidas todas las fuerzas políticas con el señor Secretario de Gobierno, en él y específicamente en él reconocemos apertura (...) Vamos a entablar un diálogo multitemático no sólo en base a los problemas o inquietudes que se han quedado en al aire, sino que podamos resolver las dudas, los procedimientos y también la comisión que tiene que ver aquí con los temas de responsabilidad de la pasada administración y vamos a decir que esto constituye un paso en términos de avance”.

# Más pifias de anteriores diputados

por Sergio Hernández Saucedo

**M**ás pifias. Ayer la Comisión de administración de justicia nuevamente le corrigió la plana a los pasados diputados que dejaron el Código civil y de procedimientos con más de 30 errores y que ponían en desventaja al ciudadano.

Antonio Macías presidente de la Comisión informó que se detectaron inconsistencias, especialmente en el uso de la figura del reenvío o remisión del articulado; los considerandos indican que si el reenvío es una forma de mantener la sistematización de las leyes, procurando la unidad normativa en materia jurídica, esta técnica debe ser utilizada con moderación y con cuidado, de forma que la remisión se haga correctamente.

"En este Código se advierten algunos errores en la aplicación de dicha técnica, pues en diversos artículos la remisión resulta inexacta, generando que la norma, en ocasiones pudiera ser ininteligible, lo que dificulta al juzgador la aplicación de la ley y, por lo tanto, la impartición de justicia oportuna al gobernado".

Dijo que además se aprobó el proyecto de Iniciativa de Ley que reforma diversos artículos del Código civil del Estado debido a que se advierten algunos errores en la aplicación de la misma técnica (figura del reenvío o remisión del articulado), resultando una remisión inexacta, generando falta de armonía entre los artículos relacionados, o bien, una completa discordancia.

Además de que el contenido de su articulado presenta inconsistencias que pueden redundar en perjuicio de la sociedad, por lo que el legislador consideró necesario realizar estas reformas con el fin primordial de salvaguardar los derechos de los gobernados.

Señaló que además se aprobó el proyecto de Iniciativa de Acuerdo dirigido al Senado de la República

para modificar plazo de aplicación del título "Juicio Oral Mercantil" de la iniciativa que reforma diversas disposiciones del Código de Comercio, a efecto de que se cuenten con los recursos materiales, tecnológicos y humanos necesarios para la implementación de los juicios orales en materia mercantil, pues ante la necesidad de generar infraestructura, capacitación y concientización de este nue-

vo sistema de impartición de justicia, el plazo otorgado para iniciar la aplicación del Título referente al "Juicio Oral Mercantil" resulta insuficiente para las entidades federativas que aún no instauran el sistema acusatorio adversarial en materia penal, debiendo programarse los gastos a erogar en los presupuestos de egresos correspondientes.

## Aprueban Diputados pedir 4mdp para Poder Judicial

IPOR CANDHY ESCALANTE

### PRESUPUESTO...

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Legislatura Local presentó una iniciativa para que el Poder Judicial en el Estado pueda obtener un presupuesto anual del cuatro por ciento del presupuesto de egresos del Estado de Querétaro, pues aseguró que a la fecha éste no ha podido superar el 2.5 por ciento del mismo.

En conferencia de prensa, el Legislador Marcos Aguilar Vega comentó que en el 2003, el Poder Judicial obtuvo un presupuesto del 1.79 por ciento en relación al presupuesto de egresos del Estado, lo que se traduce en 176 millones 356 mil pesos.

“El presupuesto aprobado por el Poder Legislativo previo a la propuesta del Poder Ejecutivo y que en la mayoría de los casos asciende a un porcentaje relativo, el menor de ellos, a 1.79 por ciento del presupuesto total en el año 2003 y el de mayor asignación el del año 2007, con el 2.15 por ciento”.

Esta iniciativa se desprende de la reunión nacional de Tribunales Superiores de Justicia realizada el pasado mes de febrero en Ixtapan de la Sal.

“Esto quiere decir que para este año 2010 se estará ejerciendo un presupuesto aprobado de 359 millones 735 mil 103 pesos, lo cual como ha ido sucediendo en años anteriores, es un presupuesto que no ha alcanzado para satisfacer las necesidades del Poder Judicial”.

■ El presupuesto aprobado por el Poder Legislativo previo a la propuesta del Poder Ejecutivo y que en la mayoría de los casos asciende a un porcentaje relativo, el menor de ellos, a 1.79 por ciento del presupuesto total en el año 2003 y el de mayor asignación el del año 2007, con el 2.15 por ciento”.

**MARCOS AGUILAR VEGA**  
Diputado PAN

La falta de presupuesto, comentó, obliga al Poder Judicial a acudir constantemente al Poder Ejecutivo para obtener apoyo económico.

“Se ha adicionado un artículo 31 bis a la Ley para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro en la que se establece de manera expresa una asignación porcentual fija por la cantidad de cuatro por ciento, esto implicaría para el caso de Querétaro duplicar, en este caso, 359 millones el 100 por ciento de lo que reciben y estarán percibiendo alrededor de 719 millones de pesos”.

Con dicha cantidad, el Poder Judicial no tendría problemas económicos durante un año.

“Con la autonomía que corresponde por Ley podrían ejercer para cumplir con el objetivo de otorgar seguridad, puedan impartir justicia de manera pronta y expedita a todos los habitantes del Estado de Querétaro”.

## Veinte errores más en Códigos Civiles

**YOHEME POMARES**

» Antonio Macías, destacó algunos para los procesos de adopción y de filiación

Siempre presentándose errores en los códigos civiles del Estado de Querétaro, denuncia el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el Congreso Local, Antonio Macías Trejo.

“Vamos a aprobar un dictamen que propone reformas a los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles que tiene que ver con unos errores que tienen de reenvío los códigos que son alrededor de 20 errores en dicho códigos, son errores de forma y no de fondo”.

Macías Trejo explicó de qué tipo de errores se han percatado, dentro de los cuales destacó algunos para los procesos de adopción y de filiación.

“De filiación, de familia, de adopción, me parece, del pro-



SEMIR CHÁVEZ

cedimiento del mismo carácter de un asunto civil”.

En otro tema, el legislador del PRI señaló que enviarán un exhorto al Senado de la República para que se retrase el tiempo en que entrarán en vigor de manera obligatoria los juicios orales en materia mercantil en Querétaro, ya que

consideró que un año no es suficiente para capacitar a jueces y demás personal que se necesita para su aplicación.

“A partir de que la apruebe el senado un año, entonces es un año el que se está contemplando ahorita, pero esperamos que se dé más tiempo por lo menos 2 años”.

El caso ya es analizado

# Niegan servicio de salud a parejas gay

YOHEME POMARES

**I**njusto que se le niegue el servicio de salud a parejas gay en el estado, ya que no hay ninguna reforma que lo prohíba, indicó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública María García Pérez.

"Como personas, un derecho que tenemos como ciudadanos es el derecho a la salud, es de los derechos primordiales, entonces sería ver en qué sentido registraron a la persona, o la quería registrar, ver hasta donde la ley está actuando".

García Pérez dijo que no hay cambios que eviten estos derechos que tienen las parejas como mexicanas, por lo que se tendrá que revisar la legislación vigente y los derechos que pueden exigir estas personas.

"Sabemos que no hay reformas en ese sentido en el estado de Querétaro, por eso digo que tendríamos que revisarlo de manera muy puntual y

hacer las reformas que crean convenientes para lo que estamos viviendo en la sociedad queretana".

No quiso precisar que hubo discriminación en este caso, ya que se debe estudiar a fondo cómo se solicitó este registro ante Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Sería aventurado decirlo en este momento, pero sí tendríamos que revisar, hasta el fondo, jurídicamente hasta dónde puede llegar la ley y lo que yo decía todas las personas tienen ese derecho de tener salud, de tener educación, son los derechos básicos".



ESPECIAL

PARA REDUCIR LA OBESIDAD

# Van diputados vs cooperativas escolares

por Sergio Hernández Saucedo

**E**n busca de reducir la obesidad, los diputados van en contra de las casi tres mil cooperativas escolares que han puesto en riesgo la salud de más de 300 mil alumnos al vender comida chatarra.

Al aprobarse —en Comisiones— reformas a la Ley de Educación en los artículos 4 y 13 que viene en relación directa a otra reforma que obliga a que en las escuelas se haga ejercicio, los diputados se manifestaron en contra de los refrescos, las papitas y los dulces.

El diputado Abel Espinoza presidente de la Comisión de educación dijo que en la impartición de la educación para menores de edad, se deben tomar las medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación del Estado de Querétaro.

“Se debe velar y respetar el interés superior del menor, a efecto de que las normas aplicables a niños, niñas y adolescentes, en todo momento deben procurarles primordialmente, los cuidados y la asistencia que requieren para lograr en ellos un crecimiento y un desarrollo pleno dentro de un ambiente familiar, educativo y social”.

Asimismo resaltó, que la alimentación poco saludable y no practicar actividad física con regularidad, son las principales causas de las enfermedades crónicas más importantes, de los diez factores de riesgo identificados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como claves para el desarrollo de las enfermedades crónicas, cinco están estrechamente relacionados con la alimentación inadecuada y la falta de ejercicio físico.

“Cabe destacar que no sólo es muy importante revalorar la oferta de productos disponibles del sistema educativo en las cooperativas escolares, si no que resulta necesario contar con alimentos más sanos y mejores opciones para miles de alumnos en todo el Estado, pero más que eso, una cultura de alimentación saludable”.

El dictamen que se aprobó contempla, entre otros rubros, desarrollar actitudes solidarias entre

los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la importancia de la sana alimentación, la actividad física y la práctica de ejercicio como medios para un adecuado desarrollo, el respeto a la vida como valor fundamental de la persona, la planeación familiar y el ejercicio responsable de la paternidad, sin menoscabo de la libertad y respeto absoluto de la dignidad humana, así como el rechazo a los vicios, adicciones y a todo tipo de discriminación.

De igual forma incluye que las cooperativas escolares y/o en los espacios comerciales donde se expenden o consumen alimentos en las instituciones de nivel básico, deberán ofertar alternativas de alimentos saludables que contengan los requerimientos nutricionales que determine la Secretaría de Salud del Estado, como estándar para el adecuado crecimiento y desarrollo de los educandos, tomando en consideración la información que en materia de alimentación se proporcione a los educandos y a sus familias en las instituciones educativas.

Respecto al dictamen, el legislador abundó que “a efecto de asegurar la protección y cuidado de la salud a los educandos menores de edad, queda prohibida en las cooperativas escolares y/o, en los espacios comerciales donde se expenden o consumen alimentos en las instituciones de nivel básico, la venta de alimentos o bebidas que no cumplan con los estándares de valor calórico y nutricional, que para el efecto establezcan la Secretaría de Salud del Estado y las disposiciones federales aplicables”.

Para finalizar, Abel Espinoza Suárez reconoció el esfuerzo realizado por los integrantes de la Comisión legislativa, al realizar observaciones y recomendaciones para presentar un proyecto de dictamen que vaya acorde a resolver en gran parte la problemática del sobrepeso con tendencias a obesidad infantil, en las instituciones educativas en la entidad.

## Estará prohibido vender 'chatarra' en cooperativas

IPOR CANDHY ESCALANTE

A partir del próximo ciclo escolar cerca de tres mil cooperativas escolares estarán impedidas para vender comida 'chatarra' y en caso de no acatar las reglas, los establecimientos serán clausurados permanentemente, informó el Diputado Abel Espinoza, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Legislatura queretana.

"Se modifican diferentes artículos, la primera es que desde la propia estructura de la Secretaría de Educación Pública, en este caso Jefe de sector, Directores serían los encargados de ir (...) No permitiendo que se venda ese tipo de alimentos en las escuelas, con estructuras de los directivos de ahí se estaría poniendo el primer filtro, en caso de que no se cumpliera con ello, se modificó un artículo de la propia Secretaría de

Salud para que ellos sancionaran y en su caso, para cerrar las tiendas de consumo o cooperativas escolares".

Dicha iniciativa, aseguró, fue apoyada por la misma Secretaría de Educación a través de un representante que acudió a la Comisión para sumarse a la misma.

"Mandaron un representante donde se sumaban a la iniciativa y donde la asumía la Secretaría de Educación como suya y a partir del próximo ciclo, como lo ha informado el propio Secretario de Educación, se estará prohibiendo en los centros escolares y sobre todo de educación básica, el consumo de alimento de bajo valor nutricional".

Y es que Querétaro fue ubicado en el primer lugar nacional de obesidad infantil, por lo que resultó urgente reformar leyes que obliguen a las instituciones educativas a vender alimentos chatarra.

# No se pone de acuerdo Comisión de Derechos Humanos en el Congreso del Estado

por Sergio Hernández Saucedo

Se atorán en la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso del Estado; el PAN quiere que el ómbusman lo elijan los diputados y los priístas que sea a propuesta del Gobernador.

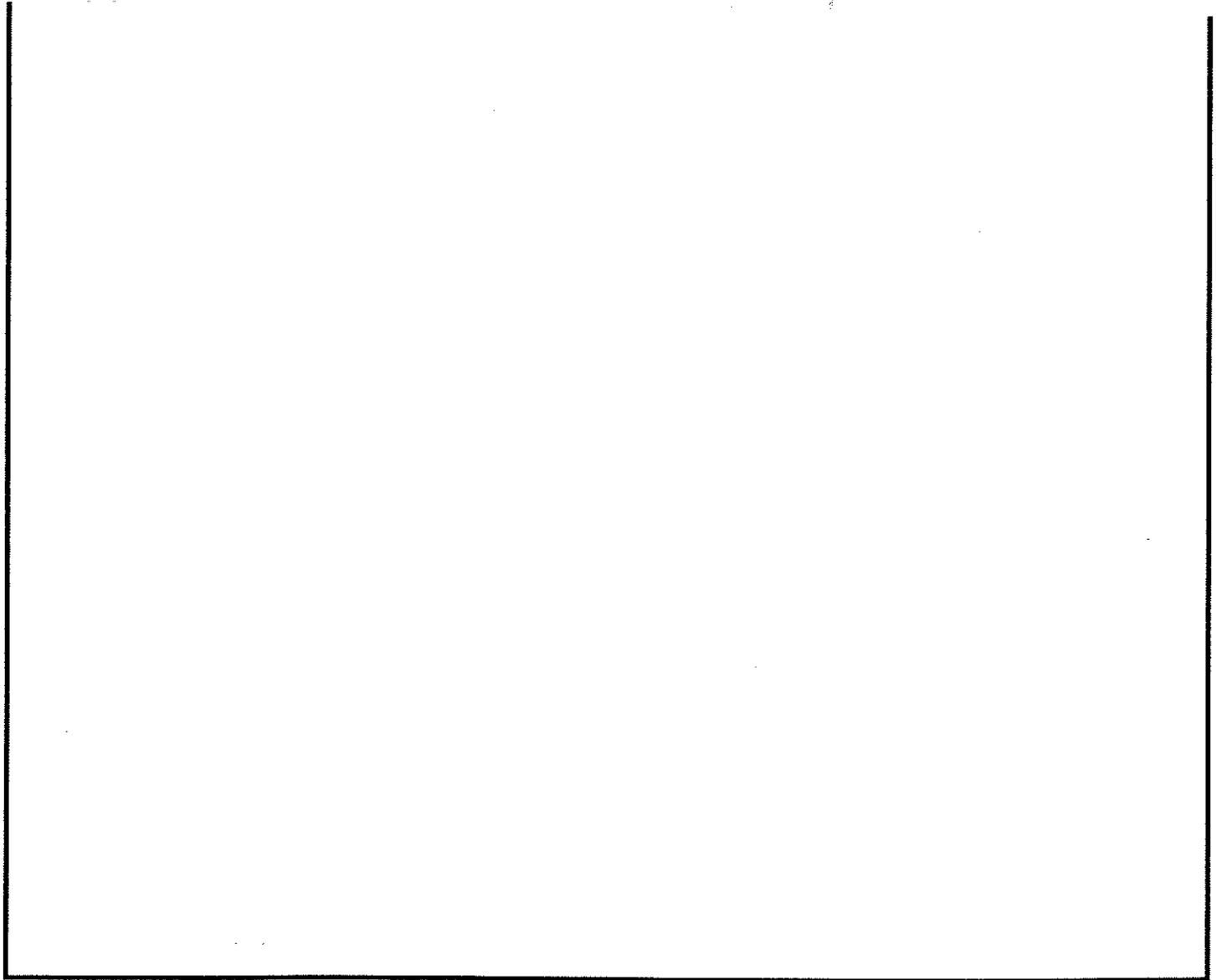
Ayer con la ausencia del diputado José Luis Aguilera -que por segunda vez consecutiva presentó justificante-, se declaró un receso para el

estudio de la iniciativa que pretende reformar el artículo 16 fracción VI, reforma el artículo 20 y deroga la fracción VIII del artículo 21 de la Ley Estatal de Derechos Humanos del Estado de Querétaro.

La diputada María García, presidenta de la Comisión, dijo que la iniciativa pretende normar el informe anual de actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal

de Información Gubernamental, a efecto de evitar imprecisiones que puedan prestarse a confusión.

Estableciendo, dijo, la obligación de que el presidente y el Comisionado Ejecutivo respectivamente, rindan por escrito y de forma personal ante la propia Comisión, que es la competente en la materia, el informe anual de actividades, independientemente de su obligación de informar a la sociedad en la misma fecha.



## Disposición de la legislatura por impulsar transparencia: Rascado

por **Sergio Hernández Saucedo**

El comisionado de Acceso a la Información, Javier Rascado dijo que al seno de la Legislatura hay toda una disposición para el impulso a la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

“En la promoción, protección y difusión del Derecho de Acceso a la Información Pública, debemos de coadyuvar todos los sujetos obligados, ya que la transparencia brinda legitimidad al actuar de los diversos órdenes de Gobierno, por lo que es necesaria una comunicación constante con las instituciones públicas de la entidad”.

Al finalizar una reunión con la presidenta de la mesa directiva Dalia Garrido, el comisionado dijo que se concretaron la realización próxima de proyectos en los que se materializará el compromiso con la transparencia que han demostrado los legisladores locales.

Dijo que el encuentro tuvo como objetivo fortalecer los lazos institucionales entre la CEIG y la LVI Legislatura y destacó el interés que han mostrado los integrantes de la actual Legislatura con el tema de la transparencia.

# Edificar comunidades, no viviendas: Calzada

## Querétaro, estado piloto

**POR LUIS DEL TORO**  
Noticias

No queremos construir viviendas sino edificar comunidades, afirma enfático José Calzada Roviroso, quien subraya que con la federación "estamos construyendo una estrategia integral para recomponer el tejido social", y que hay en cartera varios programas con Sedesol, de los que se quiere que Querétaro sea un estado piloto.

Entrevistado en su despacho, en la Casa de la Corregidora, afirmó que al tiempo que se buscará la solución de grandes problemas sociales, se sentarán bases más sólidas para animar la reactivación económica, pues la industria de la construcción impactará en 37 ramas industriales.

Por los modelos que está desarrollando en coordinación con la federación: el subsidio a fondo perdido por 40 mil a 50 mil pesos, así como el Fideicomiso de Garantías, los que convierten en sujeto de crédito a quienes cargaban con el estigma de un virtual desahucio financiero y humano, se sientan bases sólidas para avanzar en una real inte-



**VAMOS A incrementar metas:**  
José Calzada Roviroso.

gración social, en la construcción de comunidades, sobre las que se está trabajando para potenciar sus capacidades productivas a través de Soluciones.

Explicó que por primera vez, en una reunión de una Comisión Ejecutiva: la de Vivienda, se logró conjuntar a expertos nacionales e internacionales, a financieros, vivienderos, organismos especializados, así como las dependencias federales involucradas en el tema: Fonahpo, Infonavit y Sedesol, en un ejercicio amplio para buscar soluciones al país.



■ "Conforme al anuncio que dieron se están suspendiendo, seguramente que en todas las Procuradurías operará la misma situación y habría que estar en espera en cuanto a cualquier cambio que exista en cuanto la situación de la persona".

quier cambio que exista en cuanto la situación de la persona".

**ARSENIO DURÁN**  
Procurador

## Suspenden Procuradurías investigación

IPOR TERESA MORENO

Con el retiro de la Procuraduría General de la República (PGR) del 'caso Diego', el resto de las Procuradurías Estatales también suspenderá su actividad de búsqueda en espera de que se resuelva el caso.

El Procurador General de Justicia en el Estado (PGJE), Arsenio Durán Becerra, informó que lo que menos puede esperarse de las demás dependencias involucradas en el caso, es que también suspendan sus investigaciones de manera provisional.

"Conforme al anuncio que dieron se están suspendiendo, seguramente que en todas las Procuradurías operará la misma situación y habría que estar en espera en cuanto a cualquier cambio que exista en cuanto la situación de la persona", dijo.

Después de que el viernes la PGR solicitó la atracción del caso y con este recurso, el expediente legal del mismo; este domingo anunció mediante comunicado de prensa que también suspendería la búsqueda de Diego Fernández de Cevallos por solicitud de sus propios familiares.

La obligación legal es investigar -aseguró Arsenio Durán Becerra- sin embargo, estas actividades se suspenderán de manera provisional por lo que, dijo, estas decisiones no deben entenderse como una determinación de las dependencias de abandonar el caso.

"No es una desmarcación, sino la suspensión provisional de las investigaciones específicas para dar paso a cualquier otra negociación o solución alterna al problema. No implica el no tener conocimiento porque no es algo potestativo, dado que se tiene que cumplir con las obligaciones legales, no es desmarcarse, sino suspender provisionalmente".

# CONFIRMADO: PGR ATRAJO EL CASO DIEGO

Gobierno del Estado entregó expediente; suspendidas las diligencias federales a petición de la familia

por Héctor Ayala

La delegación Querétaro de la Procuraduría General de la República (PGR) confirmó que desde el viernes la dependencia federal atrajo las investigaciones sobre la desaparición de Diego Fernández de Cevallos, aunque al día siguiente se decidió suspender las diligencias a petición de la familia de la víctima para salvaguardar la integridad de "El jefe".

Brenda Godínez, directora de Comunicación Social de la PGR Querétaro, dio a conocer que actualmente la averiguación se encuentra suspendida, de acuerdo con el comunicado emitido el sábado: "Con relación a la desaparición de Don Diego Fer-

nández de Cevallos, y respetando la voluntad de la familia Fernández de Cevallos manifestada de manera pública el día de ayer, la Procuraduría General de la República consciente de cual es el bien que se debe privilegiar: hace del conocimiento a la opinión pública que ha decidido suspender las investigaciones".

Por su parte, el procurador de Justicia de Querétaro, Arsenio Durán Becerra, confirmó que el fin de semana pasado la PGR pidió hacerse cargo del caso a través de "un fenómeno jurídico denominado atracción que se operó desde el viernes a la una de la tarde más o menos y a partir de entonces la instancia encargada de la investigación y el seguimiento en la Procura-

duría General de la República, aunque con base al anuncio que ellos han manifestado han suspendido también su actividad para dar paso a las posibles negociaciones.

"Simplemente que se ejerció la facultad de atracción con base a lo que dispone el artículo 10 de Código Federal de Procedimientos Penales y con base en ellos nos solicitaron la entrega física del expediente", declaró el funcionario.

El procurador agregó que las autoridades del Gobierno estatal cesaron su intervención en el suceso y de la misma manera se retiró la fuerza pública de la Finca 'La Cabaña', lugar donde por última vez asistió "El Jefe" Diego Fernández de Cevallos Ramos.

"Nosotros ya también nos retiramos, se supone que el lugar tiene que estar resguardado, pero pues ahora sería bajo la responsabilidad de la Procuraduría General de la República, nosotros desde que se ejerció por parte de ellos la facultad de atracción, cesamos intervenciones y pues nos retiramos definitivamente de la instalación", aseguró el funcionario.

Asimismo, Durán Becerra dejó en claro que el hecho de que PGR y la PGJ de Querétaro no participen actualmente en el caso Diego, no significa que se desmarquen de la situación.

"Simplemente es una determinación de suspender provisionalmente las investigaciones específicas para dar paso a cualquier otra posibilidad de alguna negociación, alguna solución alterna al problema, desde luego que no implica el no tener conocimiento puesto que no es algo potestativo, dado que se tiene que cumplir con las obligaciones legales, entonces no es desmarcarse, sino simplemente decir suspendemos provisionalmente en espera de alguna solución satisfactoria". cesó siempre y cuando "la PGR nos encomendara la realización de diligencias y actividad

Finalmente, el procurador dijo que volverían a retomar diligencias en el estado ya muy concretas y específicas, pero cerrado en el sentido de que ya no tenemos intervención y que esto ya queda bajo la responsabilidad de la autoridad Federal de la Procuraduría General de la República".

# Ordenar códigos civil y penal, demanda el TSJ

**POR JORGE VARGAS**

**Noticias**

La anterior LV Legislatura del Estado hizo mal unas partes del Código Civil y Código de Procedimientos Civiles, de modo que ni las autoridades judiciales ni los justiciables tienen ahora certidumbre jurídica. De manera que el Tribunal Superior de Justicia le ha solicitado al Legislativo ordenar este desorden.

Lo anterior quedó al descubierto ayer en la sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura del Estado.

"Se trata del reenvío de unos veinte o treinta artículos en materia de filiación, familiar, adopción de menores, entre otros, pues un determinado artículo del Código Civil manda ir a otro que no tiene que ver nada con el asunto de que se trate, sino que la correspondencia está en

otro artículo", explicó el diputado presidente de la comisión, Luis Antonio Macías Trejo.

Sin embargo, dijo que los jueces han hecho uso de su experiencia y madurez al interpretar la ley, aplicando la jurisprudencia. Pero tiene que ordenarse este desorden que no habría advertido la comisión del ramo de la anterior LV Legislatura del Estado.

Por otra parte, los diputados de esta comisión aprobaron proponerle al Pleno del Congreso del Estado exhorte al Senado de la República para que amplíe el plazo concedido a los estados federados para aplicar los juicios orales en materia mercantil, que es de un año.

El exhorto se referirá a que se necesitan dos años, por lo menos en Querétaro, para aplicar la nueva mecánica, pues hay que preparar y capacitar al personal, dijo el diputado Luis Antonio Macías Trejo.

# DENUNCIA CORRUPCIÓN

IPOR EDUARDO CASILLAS

Mónica Camacho Sandoval, en tres mantas colocadas en Plaza de Armas, denunció que presuntas actitudes corruptas de los Magistrados Celia Maya, María Elisa Rentarías Tenorio, Jesús Castellanos y la Juez Hilda María Delgado han 'silenciado y manipulado' en los últimos 2 sexenios panistas su caso.

Acusa a los Magistrados de practicar 'tráfico de influen-

cias, en una cueva de corrupción y mentiras', refiriéndose al Poder Judicial.

En una inédita denuncia pública, la hija del ex Gobernador Rafael Camacho Guzmán, señala que ha sido perseguida por 12 años.

"Esta denuncia... la hago por primera vez, porque fui objeto de persecución, de bloqueos, de amenazas durante los dos sexenios pasados a cargo del Partido Acción Nacional".

Mónica mantiene un juicio

testamentario con su hermano Rafael Camacho Sandoval, quien fungió como Secretario del Trabajo durante la Administración de Francisco Garrido Patrón.

Hoy, Mónica regresa a Plaza de Armas con su protesta pidiendo audiencia con el Gobernador José Calzada, a quien le dice en una de las mantas "le dimos nuestro voto, confiamos en su palabra" para intervenir en un caso que han 'manipulado y silenciado'.

# Exige PRD juicio político vs Pancho

Presenta solicitud en la LVI Legislatura por su viaje ilegal a Chile y demás violaciones

por Sergio Hernández Saucedo

Exige el PRD juicio político en contra de Francisco Domínguez por pagar más de 40 millones de pesos a la concesionaria de las papeletas —misma que le pagó un viaje a Chile— de una forma "no sana, inmoral y con un alto grado de falta de ética en el ejercicio de la función

pública". Reta a los diputados a actuar y cita el trabajo periodístico de esta casa editora.

Sostiene que existe la presunción fundada de que los citados pagos realizados en perjuicio de la Hacienda Municipal de Querétaro no tienen ninguna base legal ni constitucional al haberse realizado sin licitación dada la cuantía y naturaleza de los servicios que

Plastic Omnium presta al gobierno municipal de Querétaro.

Ayer a Oficialía de parte Ulises Gomes de la Rosa secretario general de ese partido dijo que el edil ha atacado a las instituciones democráticas.

**L**a forma de gobierno republicano representativo y popular del Estado así como a la estructura política y administrativa de los municipios ya que ha realizado violaciones sistemáticas o graves a los planes, programas y presupuestos de la Administración Pública del Estado, o de los municipios, o de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal, así como las violaciones, igualmente graves, a las leyes que determinen el manejo de los recursos económicos.

Dijo que desde el mes de octubre de 2009 hasta el día de hoy el demandado y denunciado Francisco Domínguez Servién ha autorizado pagos

millonarios con cargo a la hacienda municipal de Querétaro, y a favor de la persona colectiva Plastic Omnium.

"Los montos y fechas de los citados pagos con cargo a la Hacienda municipal de Querétaro a favor de Plastic Omnium han sido, entre otros: 13 millones 709 mil 961.98 pesos en octubre de 2009; 13 millones 709 mil 961.98 pesos en noviembre de 2009; 16 millones 821 mil 765.82 pesos en diciembre de 2009; tres millones 138 mil 391.18 pesos en febrero de 2010; cuatro millones 707 mil 586.77 en marzo de 2010 y seis millones 276 mil 782.36 pesos en abril de 2010".

Sostiene que más allá de que la financiación del viaje, estancia y alimentación, fuese por motivos oficiales o privados, lo cierto es que existe un conflicto de interés que afecta a la Hacienda pública municipal, al haber aceptado el demandado denunciado Francisco Domínguez Servién, dicha financiación de los gastos con lo que incurre en responsabilidad administrativa, penal y además política.

"Para nosotros, en el PRD, es importante saber si las actuaciones, que han salido de diversas instancias del Poder Ejecutivo, son mero espectáculo y circo mediático o hay un verdadero compromiso por erradicar aquellas actuaciones que están al margen de la Ley. Si es así los diputados integrantes de la fracción parlamentaria del PRI, habrán de tomar con seriedad este asunto y no

permitirán que existan maniobras desde el Poder Ejecutivo, para aminorar la denuncia y darle carpetazo, imponiendo la máxima popular de tapaos los unos a los otros".

De igual forma, dijo, será interesante saber, hasta qué punto son capaces de llegar los diputados del PAN, con tal de proteger a uno de los suyos, a pesar de los actos de corrupción.

"Si es así, será una verdadera lástima ver que no entendieron el mensaje que la ciudadanía les dejó en el 2009 y se los refrendó en este 2010 en Mérida, Yucatán. A ellos les recordamos que el origen de su lucha fue siempre el de atacar con todo, los actos de corrupción; que diría Gómez Morín o Manuel J. Clouthier al ver lo que han convertido el ejercicio de la función pública cuando se encuentran en el poder, y peor aún, ver cómo han perdido el rumbo, principios, convicciones, congruencia política y tradición democrática, a cambio de dinero y posiciones sociales".

A Francisco Domínguez, agregó, le decimos que los puestos no son botines, que no se llega a la función pública para enriquecerse, ni para realizar compromisos que vayan en contra del bien común. Al aceptar regalos es porque algún beneficio se recibirá, en esta época de crisis económica, en la que nos ha sumido el gobierno federal emanado de su partido, el PAN; hoy en día nadie regala nada, y menos aún

un viaje que supera el costo de los 100 mil pesos.

#### PRUEBAS:

El documento pone en el apartado de pruebas los artículos, 12, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 40 y demás de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles ofrezco los siguientes medios de prueba:

Documental pública consistente en el original del contrato de prestación de servicios suscrito entre el demandado / denunciado con la persona colectiva Plastic Omnium, misma que por no estar en mi poder le deberán ser requeridas al demandado/denunciado que se pacto en perjuicio de la hacienda pública municipal de Querétaro. Prueba que se relaciona con los hechos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del capítulo respectivo de esta demanda.

Con base en los artículos 301- 324 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro, ofrezco la confesional con declaración de parte a cargo del demandado, quien deberá declarar con la citación y apercibimiento previos, para el caso de incomparecencia declarar. Prueba que se ofrece para demostrar los hechos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de esta demanda.

Con base en los artículos 361 - 384 del Código de Procedimientos Civiles para probar los hechos 1,2,3,4,5,6 y 7 de esta demanda a los siguientes testigos:

a).- El secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza;

b) El regidor del PAN e integrante de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, Fernando Rodríguez Serrato.

c) El regidor del PAN del H. Ayuntamiento, René Rentería Contreras.

d) El regidor del PRI Braulio Guerra Urbiola.

Todos ello con domicilio

para ser emplazados el de bulevard Bernardo Quintana No. 10000 Centro Sur. Querétaro, Qro.

4.- Documental pública consistente originales de órdenes de pagos del periodo 2006-2010, expedido por las autoridades municipales, mismas que por no estar en mi poder le deberán ser requeridas al demandado/denunciado Prueba que se relaciona con los hechos 1, 2, 3, 4, 5,6, y 7 del capítulo relativo de esta demanda.

5.- Documental pública consistente originales de los recibos y cheques de pago de del periodo 2009-2010 hechas a favor de la empresa Plastic Omnium, mismas que por no estar en mi poder le deberán ser requeridas al demandado/denunciado, expedido por las autoridades municipales. Prueba que se relaciona con los hechos 1, 2, 3, 4, 5,6, y 7 del capítulo relativo de esta demanda.

6.-Ofrezco la documental pública consistente en las actas y versiones estenográficas de sesión de Cabildo de Querétaro del periodo mayo de 2010. Prueba que se relaciona con los hechos 1, 2, 3, 4, 5,6, y 7 del capítulo relativo de esta demanda, mismas que por no estar en mi poder le deberán ser requeridas al demandado/denunciado.

7.- Contrato de servicios realizado entre la empresa Plastic Omnium el cual no tengo en mi poder, pero manifiesto bajo promesa de decir verdad que existe en la dependencia y el cual he solicitado y una vez obtenido lo haré llegar a esta autoridad, y si no, por no estar en mi poder, le deberán ser requeridas al demandado/denunciado Prueba que se relaciona con los hechos 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7 de capítulo relativo de esta demanda.

8.- Con base en los artículos 349-357, del Código de Procedimientos Civiles ofrezco la prueba pericial en valuación al cargo del profesionista José Luis Rivera Oropeza, con domicilio en Paseo de la Alondra número 113, Colonia Villa Arboledas, Qro, con el propósito de demostrar la cuantía del daño ocasionado a la Hacienda municipal, conforme al cuestionario que haré llegar ante esta instancia judicial. Prueba que se relaciona con los hechos 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7 de capítulo relativo de esta demanda. •

12.- Las documentales privadas consistentes en las notas periodísticas del Diario de Querétaro en las siguientes notas y fechas:

La del 12 de mayo titulada "Ilegal viaje de Pancho: PRI"

La del 13 de mayo titulada "Si hay problema del viaje, yo lo pago: Domínguez"

Las del 14 de mayo tituladas: "Amenaza Pancho a Diario" y "La infamia de Domínguez"

Asímismo y que por no estar en mi poder le deberán ser requeridas al "Diario de Querétaro", las grabaciones que amparan dichas notas periodísticas.



Pepe Gómez

¡PENAL, PENAL..!

¡SUYA, SUYA, SUYA..!  
¡POR-TE-RO..!  
¡POR-TE-RO..!



## Pide Alcalde respeto entre partidos

ANGELES ROMERO

El alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servién, invitó a los políticos a aprovechar el llamado que se hace a los niños queretanos a través de las escuelas, de respetar los valores de la política, pues son fundamentales para que la sociedad sea mejor.

Al encabezar la ceremonia de honores a la bandera en la escuela Secundaria Técnica número 36, el Presidente Municipal de Querétaro enfatizó la importancia del valor del respeto en todos los ámbitos como valor fundamental para el desarrollo y progreso de la sociedad.

"El respeto es fundamental para como son, para como se desarro-

▶▶ Deben preservarse los valores de la política, dijo Francisco Domínguez

llan, para como visten...el que pudiéramos respetar entre valores de la política que son fundamentales. Si nos respetamos entre partidos políticos, entre los acuerdos y las aportaciones que cada partido político hiciera, créanme que nuestra sociedad sería mejor", dijo.

Más tarde, junto con el diputado del Primer distrito local, Salvador Martínez, el edil realizó un recorrido por calles San Gregorio, Santa Catarina y la colonia España para inaugurar el programa "Alcalde en tu Calle" en esta zona de la capital.

El legislador reconoció la volun-

tad del alcalde por mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Querétaro.

"La voluntad y disposición que están mostrando el presidente municipal y sus secretarios con los ciudadanos permitirán ir consolidando un esquema de participación ciudadana que generará beneficios para los espacios públicos y la convivencia en estas colonias".

● El Presidente Municipal de enfatizó la importancia del valor del respeto en todos los ámbitos como valor fundamental

# Firman convenio Edil y FECAPEQ

Esta alianza tiene la finalidad de unir esfuerzos en pro de la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas en la capital queretana

IPORZAYRA VELÁZQUEZ

La Presidencia Municipal y la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado (FECAPEQ), firmaron un convenio de colaboración que tiene la finalidad de unir esfuerzos en pro de la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas en la capital queretana.

El convenio fue firmado por el

Alcalde Francisco Domínguez Servién, como testigo de honor, Juan Luis Noguez Hernández, Presidente del XIV Consejo Directivo de la FECAPEQ, Oscar García González, Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas y el Síndico municipal, Miguel Parrodi Espinoza.

Oscar García explicó que ya en meses pasados se presentó el programa 'Por un Querétaro ca-

pital sin corrupción', el cual tiene dos vertientes: por un lado dar pláticas preventivas al servicio público y, por otro, acercarse a la ciudadanía para fomentar la cultura de la legalidad de la queja.

"Hacer seminarios, conferencias, pláticas, para justamente incentivar a la ciudadanía a la presentación de ese tipo de inconformidades en contra de funcionarios públicos, además de invitarlos a que no sean parte de la misma corrupción", refirió el Magistrado.

Dijo que en ese mismo sentido, ahora trabajarán en conjunto con la FECAPEQ para acercarse a los colegios y asociaciones y brindarles el servicio de forma directa.



FOTO: VÍCTOR PICHARDO

EL ACUERDO fue firmado por el Alcalde Francisco Domínguez y como testigo de honor, Juan Luis Noguez Hernández, Presidente del XIV Consejo Directivo de la FECAPEQ.

# Ocultan borrachazo de Apolinar Casillas

por Abel de la Garza

El secretario del Ayuntamiento, Apolinar Casillas Gutiérrez, chocó en un vehículo oficial el pasado miércoles 19 de mayo, sobre la calle Cerro del Tambor, en la delegación Félix Osores.

Fuentes del municipio y del Ayuntamiento, aseguraron a **DIARIO DE QUERETARO**, que el reporte de la Secretaría de Administración fue modificado por petición y presión del propio Casillas Gutiérrez, en el área jurídica.

El documento dice que el accidente se dio a las 12:00 de la noche del miércoles 19; sin embargo, fuentes internas del municipio y del Ayuntamiento, aseguran que de acuerdo al reporte en el Centro de Comunicación y Monitoreo, ocurrió a las 4:03 de la madrugada del jueves 20.

El documento dice también, que la responsabilidad es de un tercero pero no de Casillas Gutiérrez; sin embargo, las fuentes confirman que el responsable sí fue el secretario y también se modificó el informe.

Por si fuera poco, las fuentes afirmaron que Casillas Gutiérrez conducía en estado de ebriedad el vehículo con número económico 1221, propiedad del municipio; además, aseguraron que es la cuarta vez que el secretario provoca un accidente durante el presente año, la mayoría de veces regresando del 'table dance' conocido como 'El Farallón', actualmente Fiesta Charra VIP, de donde aseguraron, es cliente frecuente.

Y todavía más, algunos regidores afirmaron que en varias ocasiones, durante las reuniones de comisión, el secretario ha llegado con aliento alcohólico y notablemente 'mareado', "por no decir otra palabra".

El reporte al que tuvo acceso **DIARIO DE QUERETARO**, muestra una lista de los accidentes en los que han participado entre el 13 y 19 de mayo, vehículos oficiales del municipio, donde se detallan siete accidentes más, de los cuales en tres —al parecer— tuvo responsabilidad quien conducía el vehículo oficial, e incluso en uno de ellos, quien es empleado municipal, fue consignado.

## Inician obra de drenaje en Américas

IPOR EDUARDO CASILLAS

Habitantes de la colonia Las Américas Sección III fueron beneficiados con drenaje y agua que estará listo en cuatro semanas, informó el Edil capitalino Francisco Domínguez en lo que fue el inicio de obra del Programa 'Alcalde en tu calle'.

Con una inversión de 2 millones 500 mil pesos se produjo el comienzo de la instalación de drenaje en esta localidad, la cual se regularizó recientemente, en lo que corresponde a la primera etapa de trabajos; posteriormente se instalarán calles banquetas y guarniciones.

"No va a haber semana de aquí hasta fin de año donde no estemos, como yo prometí, en la calle haciendo obras en beneficio de la ciudadanía (...) obras sobre todo a los más vulnerables aquí en Las Américas".

El Alcalde capitalino enfatizó el esfuerzo con la obtención de recursos federales "que logramos conseguir", y cuyo destino será "para los ciudadanos que no alcanzan a ver este tipo de colonias que no tengan agua y drenaje y ellos (Las Américas) no lo tienen y es real", expresó.

Francisco Domínguez puntualizó que durante los siguientes meses se realizarán obras como parte del programa en 50 colonias "irregulares y populares", de las siete Delegaciones del Municipio de Querétaro.

Algunas de las obras tendrán una inversión de hasta siete millones de pesos, lo que produce un beneficio a cerca de 35 mil habitantes de la capital del Estado, indicó Domínguez Servián.

### PROMESA...

■ No va a haber semana de aquí hasta fin de año donde no estemos, como yo prometí, en la calle haciendo obras en beneficio de la ciudadanía (...) obras sobre todo a los más vulnerables aquí en Las Américas".

**FRANCISCO DOMÍNGUEZ**/Alcalde Qro.

# Prometen arco-techo en escuela

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

El Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servián, se comprometió con los alumnos de la Escuela Técnica número 36 'Antonio Acosta Aguayo' con la construcción de un arco-techo para las canchas donde realizan sus actividades deportivas.

Entre aplausos y gritos por parte de los alumnos, se realizó la ceremonia de Honores a la Bandera y entonaron el Himno Nacional en compañía del Edil capitalino y diversos funcionarios.

Además, los alumnos de la Secundaria Técnica número 36 entonaron el himno de las secundarias técnicas e hicieron diversas peticiones, entre ellas solicitaron un taller de contabilidad, un arco-techo para las canchas de básquetbol, entre otras.

El Presidente Municipal aseguró que los alumnos, en particular de esta escuela, cuentan con el apoyo del Municipio, por lo que se comprometió en trabajar en estas peticiones para que puedan lograr un mayor desarrollo.

"Por las peticiones que nos hiciera el Director, con mucho gusto nos vamos a poner a tra-

## CEREMONIA...

Entre aplausos y gritos por parte de los alumnos, se realizó la ceremonia de Honores a la Bandera y entonaron el Himno Nacional en compañía del Edil capitalino y diversos funcionarios.

Además, los alumnos de la Secundaria Técnica número 36 entonaron el himno de las secundarias técnicas e hicieron diversas peticiones, entre ellas solicitaron un taller de contabilidad y un arco-techo para las canchas.

## COMPROMISO...

«Por las peticiones que nos hiciera el Director, con mucho gusto nos vamos a poner a trabajar, si hoy tuviéramos el arco-techo no nos hubiéramos aglutinado para que no les diera el sol, por supuesto cuentan con el apoyo de este Municipio, para que puedan desarrollar sus actividades cívicas, pero sobre todo deportivo y vamos a ver con otras autoridades para el taller y nos pondremos a trabajar en sus necesidades y por supuesto, cuentan con todo el apoyo del Municipio de Querétaro; les deseo que sigan estudiando».

**FRANCISCO DOMÍNGUEZ**  
Alcalde Qro.

bajar, si hoy tuviéramos el arco-techo no nos hubiéramos aglutinado para que no les diera el sol, por supuesto, cuentan con el apoyo de este Municipio, para que puedan desarrollar sus actividades cívicas, pero sobre to-

do deportivo y vamos a ver con otras autoridades para el taller y nos pondremos a trabajar en sus necesidades y por supuesto, cuentan con todo el apoyo del Municipio de Querétaro; les deseo que sigan estudiando».

## Pide Alcalde auditoría a su administración...

El Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servián, solicitó a la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado (FECAPEQ), una auditoría general a las finanzas de la administración pública, con el fin de transparentar la labor del Gobierno Municipal.

Al término de la firma de un convenio de colaboración con el organismo, el Alcalde queretano le pidió directamente a Juan Luis Noguez Hernández, Presidente del Consejo

Directivo de la FECAPEQ, que sus agremiados revisen lo que se ha hecho con los recursos del erario público.

“Les pedí una auditoría general de todo lo que es el tema de transparencia, lo que yo quiero es que no digamos nosotros que las finanzas son las más eficientes, ya lo dijeron las calificadoras (...)”, comentó.

Señaló que el Gobierno que encabeza ha trabajado porque los queretanos tengan una mejor calidad de vida y que esperan que eso siga siendo re-

flejado como hasta ahora, para tranquilidad de la población.

“Yo apuesto a que vamos a ser el Municipio más transparente del Estado, pero lo tienen que calificar y acabo de pedirle a la FECAPEQ que a través de sus profesionistas ellos nos califiquen”, mencionó.

Juan Luis Noguez dijo que aceptaron la propuesta del Alcalde y que realizarán la auditoría, aunque aún no se tiene la fecha de inicio.

*Por Zayra Velázquez*

# Reforzará seguridad Alcaldía

El Alcalde Francisco Domínguez anunció que están licitando una 'comandancia móvil' que iniciará operaciones en 40 días

IPORLINDA SEPÚLVEDA

El Alcalde capitalino, Francisco Domínguez, informó que con el propósito de reforzar la seguridad aproximadamente en 40 días estará funcionando una 'comandancia móvil' en el Municipio.

"Está licitándose, yo espero que ya se esté terminando en 30 ó 40 días", comentó.

El Municipio de Querétaro reforzará su aparato de vigilancia con la adquisición de un vehículo tipo tráiler, conocido como 'C-2', dotado de radar y visión de 360 grados, cinco cámaras de video,

pizarrón electrónico, además de un detector de placas de automóviles, que permitirá localizar autos robados o vinculados con ilícitos.

El Edil capitalino señaló que además de estos aditamentos, este tipo de camiones traen una antena satelital que posee un mástil de 12 metros de altura conectado a las cámaras, las cuales están enlazadas directamente al Centro de Comunicación y Monitoreo (CECOM).

Las 'comandancias móviles' tienen un costo alrededor de los cuatro millones de pesos, en tanto que el sistema lector de placas de vehículos, oscila entre los 25 y los 30 millones de pesos.

Francisco Domínguez indicó que esta 'comandancia móvil' será una herramienta de mucha utilidad.

"Ésta va a ser una herramienta bastante buena, porque si no los agarramos (a los ladrones) de primera instancia, podrán ser grabados e ir por ellos bajo otros términos".

# Ubica Municipio 'afters'

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

El Secretario de Gobierno del Municipio, Luis Bernardo Nava Guerrero, informó que se han ampliado los operativos del frente común en contra del claudestinjaje, tanto de 'afters' como en casas de masaje.

"Esta semana nosotros vamos a trabajar en continuar y ampliar este frente común contra el claudestinjaje (...) también vamos a trabajar conjuntamente con otros lugares que también operan sin permiso y que venden claudestinjamente alcohol, como pueden ser en casas o tiendas que no tienen el permiso y también lo que son casas que ofrecen servicios de masajes".

El Secretario de Gobierno indicó que estos operativos iniciarán el fin de semana próximo.

Señaló que se tiene conocimiento de más de diez lugares donde se vende de manera claudestina alcohol, pero habrá que corroborar la información obtenida y actuar en los operativos para combatir estos lugares.

"Nosotros creemos que debe de haber más de diez lugares de venta de alcohol claudestino sin embargo tenemos que corroborar la información y segundo, poder realizar los operativos para poder combatirlos".

Señaló que la importancia de la localización y cierre de estos lugares es debido a que atentan con la salud de las personas al vender alcohol adulterado.

"El riesgo principal de la venta claudestina de alcohol es que no se pueden verificar las bebidas y se puede poner en riesgo la salud de las personas dado que venden bebidas adulteradas, ya que no

## CONTEXTO

30/abril/2010

Elementos de la Dirección de Inspección y de la Policía Municipal, detuvieron a Ulises Pérez, quien se descubrió en flagrancia como dueño de 'Equinox Party'.

Minutos después, Ariven Carlos Palestina Monestel, murió de un infarto fulminante, luego de consumir bebidas alcohólicas distribuidas en el lugar.

8/Mayo/2010

En plena fiesta les 'cayó' la Policía. Dos lugares claudestinos fueron cerrados, uno en Juriquilla y otro en El Marqués.

En el 'after' de El Marqués, se decomisaron 70 litros de alcohol y en el lugar encontraron a 80 jóvenes, algunos menores de edad, mientras que en el de Juriquilla, 30 litros de alcohol y había 200 jóvenes.

tienen el permiso ni cumplen con la regulación que corresponde".

En el caso de las casas de masaje, se cree que además de alcohol estos lugares venden drogas y sexo, pero esto último se trataría de manera diferente.

Luis Bernardo Nava añadió que las multas a estos lugares que operan de manera irregular pueden variar, desde una multa económica, hasta la clausura del establecimiento, dependiendo de las condiciones y los agravantes.

## **NO DESCARTA EDIL AJUSTE EN SU EQUIPO**

Francisco Domínguez Servián, no descarta algunos ajustes en su gabinete. De tomar alguna decisión, al día siguiente de su Informe, daría a conocer a quién o a quienes substituirá.

Desde ahora estaría a salvo la Contraloría de la que dijo que ha entregado en tiempo y forma todas las evaluaciones de la anterior administración, otra, el Tribunal Municipal de Responsabilidades que avala el propio Ayuntamiento.

**NOTICIAS**

# Presenta edil Mendieta, programa de la Feria Corregidora 2010

por Sergio Hernández Saucedo

La prioridad para mi Gobierno es invertir en proyectos de Obra Pública que den respuesta a las necesidades de la gente, sin embargo, llevaremos a cabo la Feria Corregidora 2010 en atención a la ciudadanía que año con año la espera, dijo el edil, Carmelo Mendieta.

Durante la presentación del programa de la Feria Corregidora 2010 dijo que hay otras prioridades para su Gobierno además de ésta, en la cual anunció, la Administración Municipal invirtió 4 millones de pesos y los demás gastos que se generen serán cubiertos por patrocinadores que apoyaron al municipio; esta feria la realizamos para preservar, dijo, las tradiciones de los habitantes que cuentan con estos días de espectáculos y verbena popular.

Informó que esta Feria tendrá una duración de diez días, que estará vigente del 28 de mayo al 06 de junio, con un costo de 39 pesos al público en general, el cual incluye los espectáculos del teatro del pueblo y los juegos mecánicos, y puntualizó que el municipio implementará el servicio de transporte sin costo alguno, en un circuito cerrado que cubre el traslado del jardín principal de El Pueblito a las instalaciones de la Feria Corregidora 2010 y viceversa.

Por su parte el secretario de Desarrollo Sustentable, Gilberto Rodríguez Martínez anunció que el programa de espectáculos estará conformado por Conjunto Primavera, Bobby Pulido, Invasores de Nuevo León, Duelo, La Sonora Margarita, Poder del Norte, Cardenales

de Nuevo León, entre otros grupos que estarán presentándose para el gozo de la gente que nos visite.

## TOMA PROTESTA A MESA DIRECTIVA DE COLONOS DE TEJEDA

Estoy convencido que sin participación ciudadana no hay democracia y sin democracia no hay Gobierno posible, dijo el edil de Corregidora, Carmelo Mendieta.

Durante la toma de protesta de la Mesa Directiva de la Asociación de Colonos de Residencial Tejada 2010-2012 con la presencia de la diputada, Dalia Garrido y el secretario Ayuntamiento, Gustavo Zepeda Ruiz, el edil Mendieta, expresó que es una responsabilidad social cumplir con los colonos de esta zona para mejorar los espacios públicos de su fraccionamiento para que cada una de las personas que en ella habitan, niños, jóvenes y adultos puedan disfrutar de las bondades de estos espacios donde hacen diversas actividades.

Por su parte el presidente de la Asociación saliente, Guillermo Ochoa Partida, informó que durante su cargo gestionó acciones a favor de las necesidades de la gente de Tejada, muestra de estos esfuerzos dijo, son los logros que se ven reflejados en la rehabilitación de las calles pavimentadas y el rescate del área verde que estaba muy descuidada, y que no hubieran sido posible gracias a nuestro alcalde Carmelo Mendieta que en todo momento advirtió ha tenido la mejor disposición para ayudarnos.

## Darán agua a 65 mil habitantes

IPORZAYRA VELÁZQUEZ  
PEDRO ESCOBEDO

Para finales de este año, los 65 mil habitantes del Municipio de Pedro Escobedo tendrán el servicio de agua potable al cien por ciento. Tan sólo falta Chiltepec, un poblado de cerca de 350 personas, así lo señaló el Alcalde Alonso Landeros Tejeida.

El Presidente Municipal refirió que el compromiso del Gobernador, José Calzada Roviroso, ha sido dotar del vital líquido a todos los pobladores de la zona rural del Estado y en Pedro Escobedo es una realidad.

"El señor Gobernador ha estado haciendo foros con el fin de terminar con el rezago de agua potable en la Entidad y en Escobedo teníamos sólo dos comunidades que les faltaba el agua, que era Las Postas y una comunidad pequeña que se llama Chiltepec", comentó el Edil.

Y es que Pedro Escobedo cuenta con una población de 65 mil habitantes, de los cuales 15 mil se ubican en la cabecera municipal y 50 mil viven en las 24 comunidades rurales del Municipio.

Alonso Landeros dijo que hace mes y medio que Las Postas, localidad con mil 500 habitantes ya cuenta con el servicio básico de agua potable, luego de muchos años que los pobladores padecían la necesidad.

Refirió que para dotar del vital líquido a prácticamente todos los habitantes de la zona rural del Municipio, la Comisión Estatal del Agua (CEA) ha comprado o negociado pozos de aguas profundas, por lo que para este año lograrán abastecer al total de la población.

# Pide Gustavo Nieto trabajar en equipo

IPOR CLAUDIO OSORNIO  
SAN JUAN DEL RÍO

El Alcalde Gustavo Nieto Chávez aseguró que la única manera de salir adelante de los retos que enfrenta una ciudad como San Juan del Río, es trabajar en equipo.

Durante su visita a la Escuela Primaria 'Daniel Ortiz Esquivel', el Edil se refirió al papel que juegan los docentes en la educación de los niños del Municipio, por lo que invitó a los profesores a continuar formando a la niñez en un ambiente competitivo, caracterizado por el ejemplo de un buen trabajo.

Como cada lunes, Gustavo Nieto encabezó un acto cívico, ahora en una escuela de la colonia Granjas Banthi, en donde también reconoció a los padres de familia y profesores por mejorar esta escuela.

"Siempre los invito a que cuidemos a nuestros niños y los formemos en un plan de educación sólido y competitivo que estoy seguro están realizando. La oportunidad para que nuestros niños crezcan en conocimiento está en la lectura, en el trabajo en equipo pero sobre todo está en el ejemplo, actuemos con base en ello y seamos para nuestros niños ejemplo de bien, pero sobre todo ejemplo de buenos trabajos", agregó el Edil.

Ante la solicitud del Director de esta escuela, Alfredo Pérez Isidro, para aplicar en este plantel mayor infraestructura y seguridad, Gustavo Nieto marcó su compromiso por gestionar acciones en estos temas que benefician a los estudiantes.

"El Municipio no ve de forma directa los temas de salud y educación, ya que es tarea del Estado, sin embargo si queremos ser un Presidente Municipal gestor y una Presidencia gestora tenemos que salir a pedir esos apoyos", agregó el Edil, además de recalcar el convenio con USEBEQ para atraer recursos por 14 millones de pesos para el sector educativo en este año.

## INVITACIÓN

Siempre los invito a que cuidemos a nuestros niños y los formemos en un plan de educación sólido y competitivo que estoy seguro están realizando. La oportunidad para que nuestros niños crezcan en conocimiento está en la lectura, en el trabajo en equipo pero sobre todo está en el ejemplo, actuemos con base en ello y seamos para nuestros niños ejemplo de bien, pero sobre todo ejemplo de buenos trabajos".

**GUSTAVO NIETO**  
Alcalde SJR

## Se ordenarán los parques industriales de El Marqués

### Noticias

El municipio de El Marqués teóricamente tiene un buen ingreso por predial, derechos y servicios, pero la realidad es diferente pues se está por firmar un convenio con CANACINTRA para regularizar a todas las empresas asentadas en la zona y lograr una recaudación adecuada, afirmó el alcalde Rubén Galicia Medina.

Explicó que la mayoría de los parques industriales no están recibidos, empezando por el decano: el Bernardo Quintana, y se está en las pláticas para ver de qué manera se podrá trabajar en conjunto.

Informó que los 7 parques

industriales albergan 530 empresas, que cuando ya estén regularizadas aportarán una cantidad interesante al municipio.

Rubén Galicia Medina manifestó que con la recaudación que se tuviera de los parques industriales, se recaudaría más de lo que actualmente están percibiendo, y que es una cantidad del orden de los 200 millones de pesos, que incluye derechos de aprovechamiento, licencias, traslado de dominio, predial.

Subrayó que los parques no se han entregado por las condiciones en que se encuentran, específicamente el Bernardo Quintana. En el resto de los par-



**ORDENA EL** municipio de El Marqués los parques industriales: Rubén Galicia Medina.

ques están en ese proceso, pues no se han cubierto los procedimientos normales, pero el municipio lo está retomando, por lo que se espera concluir la administración con los parques en manos de los municipios.

# PONDERACIÓN PÚBLICA



DIODORO CARRASCO

## Discurso ante el Congreso

*"Trabajemos juntos con una fe fuerte y activa para brindar a nuestros pueblos el futuro que merecen."*

FELIPE CALDERÓN

El pasado jueves 20 de mayo, Felipe Calderón, Presidente de México, dio un discurso en el Congreso de Estados Unidos. Un discurso que aunque tuvo un tono informativo, encerró una exigencia real, puntual y enérgica a los representantes del pueblo estadounidense o al menos en apariencia eso intentó vendernos.

Felipe Calderón inició afirmando el compromiso con el Estado de Derecho que supuestamente tiene su administración para hacer frente al crimen organizado; dibujó su estrategia en 5 pasos: confrontación directa de las fuerzas federales con la delincuencia organizada; debilitamiento de capacidades financieras de los cárteles del narcotráfico; reconstrucción de instituciones y cuerpos de seguridad; transformación del

sistema judicial; y por último, fortalecimiento de programas sociales para que a la juventud no le sea atractivo el mundo de las drogas.

Si bien es cierto que la retórica con la que el Presidente explicó su estrategia fue buena, también lo es que los mexicanos no hemos tenido noticias del éxito de cuatro de los cinco puntos de las acciones para fortalecer el Estado de Derecho. Valdría la pena aclarar que en México únicamente hemos sido testigos mudos del reforzamiento con efectivos del Ejército en algunas zonas donde el crimen organizado opera a sus anchas; hemos visto con dolor el terror vivido en lugares como Ciudad Juárez, Monterrey, Torreón o Cuernavaca, que han sufrido olas de violencia indiscriminada que igual pegan en estudiantes, jóvenes, niños o familias que están en el lugar equivocado, en el momento equivocado.

Calderón omitió comentar sobre las acciones reales que su administración ha ejecutado en contra de la corrupción política del más alto nivel; exclu-

yó de igual forma decir que en México el 98% de sentenciados en un proceso penal, salen en pocos días de la cárcel; reservó explicar que antes de pensar en legitimarse usando a las fuerzas armadas tras una competida elección, estudió la forma de que los programas sociales de educación, salud y trabajo, fueran una alternativa más eficaz para combatir al narcotráfico. Olvidó, en general, explicarle al Congreso de los Estados Unidos en qué momento decidió adjuntar a su estrategia antinarco los cuatro puntos de los que tan rimbombantemente se ufano en su discurso.

Lo trascendente del discurso fueron sin lugar a dudas las dos exigencias que el Presidente mexicano hizo a los Estados Unidos: detener la venta y flujo de armas de alto poder en la frontera norte, así como expresar el desacuerdo con la llamada 'Ley Arizona', exigencias que han sido nota en los medios de comunicación por el papel aguerrido de nuestro Presidente.

La pregunta que dejó sobre la mesa el día de hoy es: ¿Realmente, Calderón buscó hacer una exigencia a Estados Unidos con una fe fuerte y activa, o simplemente dio la nota para los encabezados periodísticos? Usted, querido lector, contéstese si puede.

[diodorocarrasco@hotmail.com](mailto:diodorocarrasco@hotmail.com)



**Cuarto de Guerra**  
● por Julio de la Cruz

**SE PASA...** El sábado Francisco Domínguez estaba en el DF. Y cuando supo que un niño murió en el Parque Bicentenario, se alarmó. Lógico. Pero al conocer quién era la víctima y respiró tranquilo porque -dijo- "el muerto ni siquiera es residente de Querétaro". Con eso el alcalde se sintió a salvo de toda responsabilidad. *Uno ya no sabe si reír o llorar.*

**POR ALGO** suceden las cosas. La Tirolesa que sólo debido a esta desgracia no fue inaugurada por el alcalde. no cuenta con dictamen de Protección Civil y aun así la iban a abrir al público. *Ufff!!*

**PROMESAS.** Ahora dice que se va a castigar al responsable de la muerte del niño, pero por la indolencia y franca negligencia con que se manejan las cosas del municipio ¿A quién van a castigar?

## Banqueta

### PREMONICIONES DE FUENTES

El historiador y novelista Carlos Fuentes tiene el sentimiento de que algo sorpresivo le sucederá al PAN y PRI, ahora que estamos por festejar 200 años de independencia y 100 de Revolución. Recuerda que cuando Porfirio Díaz celebró el centenario de 1810, dos meses después triunfó Francisco I. Madero. Y cree que el Revolucionario Institucional tiene una crisis severa y que quizá muera. Fuentes dice que los albiazules nacieron para ser oposición, no para gobernar. Y, cosas de la vida, y los hechos traen de cabeza a Acción Nacional aquí, mientras los priístas empiezan a temer sorpresas amargas en algunas latitudes donde habrá elecciones este año. ¿Será que todos los partidos políticos están en el ocaso de su vida?

### LAS CALAMIDADES SOCIALES

Expertos dicen que las ciudades se vuelven inseguras en la medida que crecen. Querétaro no huele ni de broma a la tranquilidad que oía hace unas décadas. No es que las cosas deben de permanecer sin cambios. Lo que sucede es que cada vez nos sobresaíta la magnitud de los desórdenes sociales. La lucha campal en la colonia El Tintero es una muestra diáfana de cómo nuestro tejido social se ha ido des-tejiendo, y es quizá el aviso de cuanto se pudrirá la sociedad si no hacemos un alto en el camino para decidir, de una vez por todas, cómo debemos frenar la expansión del alcoholismo, la drogadicción y el pandillerismo que florecen en algunas colonias.

### LOS ENTUERTOS GENERACIONALES

La diputada Micaela Rubio Méndez dice estar irritada porque hay todavía muchos hombres que sostienen que ellas, las mujeres, son inferiores al sexo masculino, y que ni vale la pena invertir en que se preparen académicamente y que es natural que se les prohíba hacer tantas cosas que sí hacen los varones. Ni les haga caso, diputada. Son re tercos. Muchos, tienen cabeza dura y lo que les entra por un oído les sale por el otro. Y otros muchos más, nunca entenderán nada de igualdad entre géneros.

### ¿NI PARA INVITAR UNOS TACOS?

El presidente del comercio organizado de la ciudad, Pedro Paredes Reséndiz, dice que 12,600 comerciantes, que representan 30 por ciento del sector, no darán utilidades a sus trabajadores este año porque en algunos casos la caída de las ventas fue de 50 por ciento inclusive. La aparición de la influenza humana y su gran estela de terror, desde abril de 2009, y la crisis económica que nos iba a hacer lo que el aire a Juárez y por poco nos deja moribundos son las principales causas de que miles de los representados por Paredes Reséndiz no tengan ni para invitar unos tacos.

## ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

# A falta de pan, tortillas son buenas

### AMEALCO

#### GENTE TRABAJADORA

Estuvo en el municipio de Amealco, Xavier Abreu Sierra, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, quien dijo es la segunda vez que visita este lugar y que le ha parecido un excelente municipio, principalmente por su gente trabajadora y que afortunadamente ya no espera únicamente a que le lleguen los apoyos de los diferentes gobiernos, sino que ya plantean sus propios proyectos de acuerdo a sus necesidades.

Esto significa que ya es una comunidad participativa y que saben agruparse para su beneficio.

### CORREGIDORA

#### LA FERIA NO ES MI PRIORIDAD

Carmelo Mendieta señala que su prioridad no es la Feria que arranca es próximo viernes 28 y hasta el 6 de junio, sino que es la obra pública que beneficia a miles de habitantes de Corregidora.

Más sin en cambio se llevará a cabo, ya que es un espacio en donde las personas acuden a divertirse en familia y esperan año con año y que gozarán de nuevas instalaciones que espera sea heredada a las próximas administraciones.

Este es un logro de la actual administración, que ya no será una feria golondrina, sino que contará con su propio espacio y que año con año se le inyectarán los mismos recursos que puedan recuperarse de las inversiones que se realicen, ese es el objetivo, de no erogar gastos, sino que sea autofinanciable y sustentable.

Además de que no se convertirá en un elefante blanco que se utilice cada año, sino que podrá utilizarse a lo largo de los meses rentándolo para tianguis de autos, exhibición de autos antiguos, exposiciones agrícolas, que generen ingresos a favor del municipio y con esto hacer obra pública en las diferentes comunidades.

#### QUISO LLEVAR AGUA A SU MOLINO

Antonio Zapata, ex presidente municipal de Corregidora, nos comentan quiso hacer de las suyas tras la misa que se celebró para pedir por el bienestar del Jefe Diego.

Resulta que a todos quienes asistieron, entre ellos la diputada federal Marcela Torres, les solicitó su apoyo para lanzarse nuevamente como presidente de este lugar.

Lo más coherente es que hubiera esperado su tiempo para hacerle extensiva su inquietud, pero no, aprovechó su trámite convocatoria, que no fue muy concurrencia, para echarles el "sablazo" y lógico, le dijeron que no era el momento ni el lugar para hacer tal petición, por lo que al señor le salió el tiro por la culata.

#### OTRA DE FUNCIONARIOS

El director de Servicios Públicos Municipales Antonio Rosas tiene el colmo de viajar en el vehículo que al parecer tiene a su cargo no solo de lunes a viernes, sino hasta sábado y domingo, no conforme con esto viaja con la familia, además se la pasa con el subdelegado de San José de los Olvera, Martín Almaraz.

Ya es tiempo de que los funcionarios tengan conciencia de los recursos que son del pueblo, estos directores y todos quienes trabajan en la presidencia y hasta el mismo edil lo ha dicho, son empleados del pueblo, por ellos y para la gente de Corregidora es para quien deben trabajar y rendirles cuentas.

#### UNA DE REGIDORES

Los regidores, en general, no de un solo partido tienen que estar al pendiente de lo que hace la administración, no solo en los recursos que en la mayoría de las veces es en donde se enfocan, no, señores, también el personal y nos referimos a la señorita Elizabeth, una persona despota y prepotente con la ciudadanía, cuando es quien merece todo el respeto de estos funcionarios.

Señores regidores deben ponerse las pilas.

#### SE PASEA COMO SI FUERA SU CASA

El extesorero municipal Roberto Cintora se pasea por la presidencia municipal de Corregidora, junto con el ex secretario de Administración Arturo González, no es posible que todo esto esté pasando en una presidencia, que se les antoje recorrer cada oficina como si hubieran salido muy bien de sus administraciones a las que pertenecieron y aquí también deben tener cuidado porque trascendió que la señora Leticia Aldape está proporcionando información a Cintora, cuidado con esto, que es de suma importancia por el área en que se encuentra la señora.

### EL MARQUÉS

#### EL COLORADO LLENO DE BACHES

La gente de El Colorado está muy molesta por el descuido en las calles ya que se encuentran llenas de baches desde la anterior temporada de lluvias así como de las luminarias que no encienden representando un peligro para los obreros que a altas horas de la noche se dirigen a su hogar después de su jornada de trabajo; ojala que el delegado municipal o alguno de los servidores públicos que viven en El Colorado intervengan para que se les de mantenimiento lo más pronto posible porque por gestores no paramos, son alrededor de 20 personas las que trabajan dentro de la administración.

#### MANEJE CON PRECAUCIÓN

Tal vez con motivo de la feria la camioneta asignada al SMDIF para transporte de las personas de la tercera edad tenía permiso de circular a altas horas de la noche ya que se le veía por las carreteras del municipio que el chofer conducía a velocidad

inmoderada; ojalá que el director o la presidenta de esta institución tomen cartas en el asunto, así como de regular el uso de los vehículos ya que se siguen utilizando como transporte de personal y la prueba está en que siguen pasando por María de Lourdes Ruiz Rangel "Marilú" todos los días a su casa por las mañanas a no ser que tenga una comisión muy importante que requiera transporte especial.

#### NO ESCUPAN PARA ARRIBA

Vaya quemada que se dio un funcionario de la anterior administración que se encontraba con un grupo de personas a las que trataba de convencer de que los tres años pasados fueron mejores... y hacía recuentos de una y muchas otras cosas, pero sin tener bases para ello, sin embargo no se dio cuenta cuando llegaron funcionarios del gobierno de Rubén Galicia Medina y al escuchar lo que comentaba, le echaron por tierra su teatro e incluso frente a su misma gente lo hicieron quedar muy mal, puesto que en lo que fue su oficina, hay todavía algunas situaciones no muy claras; así es que lo mejor es hablarle a la gente con la verdad, así de seguro obtendrá mejores resultados, señor ex funcionario.

#### SE ACABARON LOS COLORES

Muy claro fue desde un principio en su discurso Rubén Galicia Medina en el sentido de que en El Marqués a partir del 01 de octubre del 2009, se acabaron los colores y que su gobierno sería para todos los habitantes del municipio, sin embargo y habría que tener mucho cuidado, señores delegados de dependencias federales, porque hay algunas de sus gentes a las que no les cayó bien "el veinte" y nos referimos a SEDESOL en donde Gerardo Pérez Retana debetener mucho cuidado con algunos de sus encuestadores como el caso de Octavio Nieto a quien sorprendieron preguntando a la gente de La Piedad por qué partido habían votado y si no era por el PAN, no se les iba a dar el programa de Oportunidades.

#### REACCIÓN DEL SRIO. DEL AYUNTAMIENTO

Las mismas personas de esa comunidad se lo hicieron saber a la titular de Desarrollo Humano y ésta a su vez lo puso en conocimiento del licenciado Héctor Gutiérrez Lara, quien solicitó a las autoridades que retiraran a esta persona, que no volviera más al municipio a encuestar y tal parece que si le hicieron caso, sin embargo nos informan que no sólo es Octavio Nieto, sino que SEDESOL ha reclutado a varios líderes panistas del municipio de El Marqués y que incluso en el programa de 70 y más, está sucediendo algo parecido, por lo que los responsables de esta dependencia, deben de investigar puesto que estos programas son sociales y vienen de la federación, no los proporciona ningún partido; es más también nos decían que funcionarios de esta dependencia se niegan a cambiarlos comités y es que en su gran mayoría están formados por gentes del blanquiazul.

**OTRO ÉXITO DE JAIME ZUÑIGA BURGOS**

Vaya que ya nos tiene acostumbrado el doctor Jaime Zúñiga Burgos a proporcionarnos conocimientos y al mismo entretenimiento con relatos de los tiempos pasados y siempre añorados del Querétaro de ayer, con relatos muy amenos y apenas esta semana que recién terminó, nos decían que presentaría su nuevo libro en donde hace un bien elaborado y muy completo relato de el fundador de una de las pocas cantinas (realmente cantinas) que quedan en los pueblos de nuestro estado, negocios muy típicos y en los cuales pareciera que el tiempo no pasa, nos referimos al "Puerto de Mazatlán", ahora administrado por otro hombre muy conocido y muy respetable, Ramón Avendaño Olvera.

**CAMIONETAS DEL MUNICIPIO**

Hablábamos de los vehículos que funcionarios municipales toman como medio de transporte para irse de la presidencia hacia sus hogares cuando terminan su jornada y nos comentan que debería el encargado del transporte al menos darse cuenta de cuántas son las unidades que por las mañanas llegan de la ciudad de Querétaro con los funcionarios y pasar un reporte de esto al presidente municipal, pero también nos dicen que no sólo los que vienen de la ciudad de Querétaro toman las camionetas, sino un funcionario de esta cabecera muy temprano lleva en vehículos del ayuntamiento, tambos llenos de agua para un terreno que tiene.

**TENDRÁ EL PAN SU ÓRGANO INFORMATIVO**

El comité municipal del PAN que preside el doctor Román Bolaños, juntamente con otros destacados miembros del Comité y algunos miembros activos, han decidido elaborar un medio informativo, un "periodiquito" como nos decían, para que "nuestra gente esté enterada de lo que sucede al interior del partido, pero también que sea un medio para que nuestros miembros activos y adherentes nos hagan llegar sus inquietudes, sus molestias, porque a nadie se le va a coartar la libertad de expresión, queremos que todos participen y agregaban que bien podría aparecer como un periódico mensual. Enhorabuena.

**REAPARECE EL INGENIERO LOMELÍ**

De muy buena fuente supimos que Jorge Lomelí Noriega se sentó con algunos destacados miembros activos del PAN más que nada para dialogar, para platicar con antiguos compañeros con los que por algunas circunstancias había habido cierto alejamiento, había la intención de juntarnos con el ingeniero, nos dice una de las personas que estuvo en la mesa con él y agrega que Lomelí Noriega es una gente muy valiosa como persona y como miembro activo en el PAN, sólo que él había decidido retirarse a sus actividades profesionales, a sus actividades de empresario, sin embargo la gente vería con muy buenos ojos el regreso del "inge", comenta; aunque

de vez en cuando asiste a invitaciones que le hacen las personas que tienen algo que agradecerle en las comunidades.

**LUPE GARCÍA, EL CULPABLE DE LA DERROTA**

Esta misma persona nos decía que cada vez más la gente del blanquiazul que está convencida de que no fue en sí el ingeniero Jorge Lomelí quien tuvo la culpa de la derrota del PAN en El Marqués, sino el

divisionismo que propició el entonces diputado J. Guadalupe García dentro del partido e incluso hay quienes aseguran que mucha de su gente operó en contra del candidato panista posiblemente por recomendación de él, el caso es que ahora al parecer ya hasta Enrique Vega se liberó del marcaje que traía del exdiputado pues dice el dicho que "más vale solo que mal acompañado".

**EVELIO MORENO DE REGRESO**

Nos comentan que está de regreso ya en su domicilio pero será sólo por unos días, el regidor Evelio Moreno Coronel, pues pronto regresará a la ciudad de México, para continuar con su tratamiento, al parecer ya encontraron la causa que le ha propiciado la dificultad para caminar y hay muy buenas noticias para que recupere sus movimientos sino en un 100%, sí en un gran porcentaje.

**LAS DANZAS EN LA CAÑADA, DE LUTO**

Pues así es; están de luto por la muerte del adolescente Iván San Luis Sánchez, hijo de Filiberto San Luis y la señora Oralia Sánchez, quien perdiera la vida en un lamentable accidente cuando se preparaban para intervenir en la filmación de un video con motivo del Bicentenario en un parque de la capital del estado; serían un total de 25 concheros, todos de las diferentes danzas de La Cañada, los que intervenirían en este evento; ayer por la tarde, fue sepultado en el panteón de La Cañada; descansen en paz el joven Iván, estudiante de secundaria y que Dios Todopoderoso envíe a sus padres y familiares la resignación que necesitan ante este duro trance.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE GIRA**

Comisionado por el presidente municipal, el licenciado Héctor Gutiérrez Lara realizará en días próximos, recorridos por las tres delegaciones con el fin de visitar a todos los subdelegados y platicar con ellos así como con vecinos representativos de cada una de las localidades, sobre algunos problemas en estos momentos sin importancia, pero que podrían con el paso del tiempo, causar cierta molestia y quieren tratarlos desde ahora para que no pasen a mayores.

**EL PAN DE CADA DÍA**

Otra vez fue en Amazcala y nuevamente por las calles cercanas a las instituciones educativas en donde el domingo pasado al calor del alcohol, se registró una tremenda bronca en donde miembros de la familia de los Rendón agredieron de fea manera, a un vecino de nombre Cecilio quien hace ya algunos años tuvo diferencias con esta familia y al parecer causó la muerte de uno de ellos por lo que pasó unos años en la cárcel pero ahora ya libre, los Rendón no se la perdonaron y lo tundieron a golpes además de robarle su camioneta, una Lobo color azul y chocársela posiblemente en forma intencional y a pesar de que se llamó a la policía esta no acudió y la ambulancia lo hizo demasiado tarde.

**UNA AUTÉNTICA Y SOBERANA BURLA**

Es la que hacen de las autoridades los jóvenes y adultos de Amazcala, pues el domingo con motivo de la final del futbol nacional entre Toluca y Santos, sacaban nos dicen sus televisores a las afueras de sus domicilios y junto con amigos se ponían a tomar en plena vía pública y previsores tal vez los policías para no armar una trifulca o recibiendo órdenes superiores, nunca se aparecieron.

**DESCONOCEMOS EL MOTIVO**

Nos decían que no fueron esta vez muy efectivos los miembros activos del PAN que deberían ir a la asamblea nacional, pues de 41 personas que asistirían a la ciudad de México, sólo hicieron el viaje 23; no sabemos qué habrá pasado, pero eso sólo demuestra que por ahí dentro, hay alguien que está moviendo el tapete.

**"NO TE CALIENTES PLANCHA"**

Hay por ahí ya varios tiradores que están esperando sólo "tener a tiro de pial" el mes de septiembre para iniciar su campaña con el fin de ocupar la dirigencia municipal del PRI, pues aseguran que Luis Elías termina en septiembre, sin embargo consultando con una persona que mucho sabe de estas cuestiones, nos decía que el periodo de vigencia de los cargos de presidente y secretario general en los comités municipales, será de tres años sin posibilidad de ser reelectos y como en el caso de Luis Elías la protesta se le tomó hasta que se resolvieron las controversias y como en este caso fue hasta marzo cuando se instaló el comité municipal y el periodo de Luis Elías Camacho terminaría hasta marzo del 2011 y eso podría aclarárselos un magistrado electoral.

**SE DESGRANA EL PRD EN EL MARQUÉS**

Mediante un comunicado que nos hicieron llegar algunos perdedistas inconformes, aseguran que no están de acuerdo por la elección interna a modo por parte de representantes estatales y municipales por lo que presentarán su renuncia 300 militantes de la cabecera municipal y comunidades de El Marqués y muchos de ellos así como algunos panistas, están listos para enrolarse en las filas del PANAL porque afirman que representa una mejor opción; ya veremos qué dicen de ello los dirigentes.

**FALTA IMAGINACIÓN A LA COMISIÓN GRANDE**

Vecinos del Barrio de San Francisco nos llamaron para informarnos que han comenzado a seguir el ejemplo de los integrantes de la comisión de festejos del Barrio de San Juan quienes colocaron tambos para la recolección de objetos de plástico y que al final los venderán para allegarse unos recursos extra para los festejos del barrio y así lo haremos nosotros, ya hay comisionados para que salgan con sus costales a reunir todos los envases de plástico; ojalá dicen que algo parecido hiciera la comisión grande y no sólo estuviera a la espera de los recursos que les puede dar el gobierno municipal.

**A FALTA DE PAN, TORTILLAS SON BUENAS**

Caray, lo que hace la gente, los vecinos de La Cañada han encontrado la manera de disfrutar lo que les llega y no faltaron algunos comentarios de personas que asistían al circo instalado en los espacios de los señores Avendaño que manifestaban que a falta de su feria, pues ahí estaba el circo para divertirse; es de sabios, cambiar de opinión.

**TALLER DE ORATORIA**

Interesantes sesiones se realizan en el "taller de oratoria y debate político" que tiene a su cargo el licenciado José Luis Garibay, 5 veces campeón nacional de oratoria que se lleva a cabo todos los sábados de las 10 de la mañana a las 13 horas y al cual asisten

aproximadamente 25 personas quienes han realizado ya dos ejercicios sumamente interesantes al grado de acelerarse y tomar las cosas tan en serio, como si en verdad fuera ya un debate en toda forma; esto quiere decir que hay un gran interés entre los asistentes y tanto ha sido el éxito de este taller que aún durará 4 sábados más, que se pretende realizar también un taller en La Cañada, pero éste sería los miércoles y comenzaría en dos semanas, informaron de parte de este gran orador.

#### PEDRO ESCOBEDO

#### LO DE LOS JUEGOS ¿CÓMO ESTUVO?

Alguien metió mano negra en los días de la feria seguramente, porque el alcalde Alonso Landeros Tejeida había manifestado que con el boleto de entrada quien lo deseara podría participar en los juegos mecánicos, sin embargo nos dice una persona que esto no era así, porque los boletos de entrada se recogían completamente y a pesar de que se les hacía la aclaración a los de las puertas, estos no cedían y se quedaban con todo el boleto; esto no sólo me pasó a mí, nos dice la persona que nos dio la información, sino que les pasó a varias familias que entraron en esos momentos, aclara.

#### LOS CIUDADANOS, EL TERMÓMETRO

Muchas veces la gente que rodea a un alcalde, a un presidente municipal prefiere no invitar a giras o recorridos por sus demarcaciones a representantes de los medios, porque algunas veces los habitantes que se sienten olvidados son protagonistas de escenas nada gratas frente a los alcaldes y son captadas por quienes asisten a estas giras, sin embargo cuando los que están al frente de la administración están trabajando hasta donde su capacidad se los permite y dando resultados, es un halago para ellos y una satisfacción la manera en que la gente se les entrega, tal como sucedió el viernes anterior con el licenciado Alonso Landeros Tejeida quien fue recibido con los brazos abiertos en las comunidades que visitó y hubo gente de El Sáuz que le propuso a los regidores ya él mismo que como un reconocimiento a su labor, la sala de medios llevara su nombre y en Las Postas ni se diga, pues gracias a las gestiones de la administración actual, los vecinos ya tienen agua potable, sólo falta la inauguración oficial que seguramente hará el gobernador del estado.

#### SAN JUAN DEL RIO

#### POR EL CAMPEONATO

No tenemos los últimos resultados, sin embargo estamos casi seguros que dos de los tres equipos que estarán en la final del estatal charro que se llevará a cabo el próximo domingo en el lienzo de Cadereyta de Montes, serán los equipos de los genuinos sanjuanense de la Regional de San Juan del los señores Valenzuela y el equipo del Estado de México Fuerza Mexiquense de los señores Osorio, registrados para este caso, como un equipo más de la "Salvador Gómez Centeno" y qué bueno que equipos de este tamaño vengan a Querétaro a buscar su calificación para el nacional, pero también deja en entredicho al PUA porque en realidad, el número de equipos que practican el deporte nacional en el estado, no han aumentado, se incrementó el número pero gracias a los que llegaron del Estado de México y el Estado de Hidalgo; aunque también tendríamos que consignar la desaparición de los charros de Jalpan de la familia del buen amigo "Payín" que están charreando en el campeonato de San Luis Potosí.

#### QUERÉTARO

#### HOY, POR LA BUENA

Ojalá y que todos los compañeros periodistas asistan a la asamblea de esta tarde que se llevará a cabo en el entresuelo de la Galería Libertad (Andador Libertad No. 56) en donde se elegirá a los integrantes de la mesa directiva de la Asociación de Periodistas del Estado de Querétaro, una agrupación que ya es necesaria después de varios años que desapareció, pero qué bueno que se esté invitando para integrarla, a periodistas de todos los medios, de revistas, de diarios, quincenales, gente de la radio y TV, el caso es que sea una verdadera agrupación que represente a los periodistas queretanos.

# ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL  
OSORIO

## Movilidad

El Gobernador José Calzada se reunió ayer con representantes de las 18 organizaciones del 'Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilización' que se había manifestado en Plaza de Armas en abril pasado.

Acompañado del Secretario de Gobierno, **Jorge García Quiroz** y del Director del Transporte, **Miguel Inzunza Luque**, el Ejecutivo se comprometió a reunirse cotidianamente con los miembros de esa asociación para encontrar soluciones inmediatas al problema del transporte...

La reunión sería pero respetuosa se llevó a cabo en el 'Salón Rojo' del Palacio de Gobierno y contó con la presencia y participación de varios y destacados líderes sociales locales como **Salvador Cervantes**, **Gonzalo Guajardo**, **Ángel Balderas** y la joven **Roxana Chávez**...

El siguiente pasó, se acordó, será mandar hacer los dictámenes técnicos para conocer el verdadero costo del pasaje público aunque todos coincidieron en señalar que el problema del transporte público va mucho más allá que el costo del boleto...

El jueves próximo la asociación participará en un foro de transporte público junto con el Diputado **Marcos Aguilar**...

### •APEQ

Hoy podría salir humo blanco de la Asociación de Periodistas de Querétaro, la APEQ. La organización que reúne a muchos periodistas queretanos y que desapareciera misteriosamente en el sexenio pasado...

Aunque nadie sabe, nadie supo quién va a votar y quién quiere ser votado, la resurgida APEQ puede tener ya un Presidente...

Todo hasta aquí, muy bien. Pero ojalá, si es que hay 'parto', que la organización sirva para promover y aún más proteger los derechos de los compañeros reporteros que de verdad se la rifan todos los días...

Y que no nada más sirva para aplaudir el seis de junio que se celebra la Libertad de Expresión... ah, y para organizar la fiesta de diciembre...

### •'Fantasma'

Ayer, alguien mató a una niña de dos años de edad al afirmar que se había ahogado en el Parque Nacional de El Cimatario.

Según la información, la menor se habría ahogado en una de las albercas del parque y su cuerpo habría sido llevado al Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer...

Pero....Peeeeero cuando el personal de la Secretaría de Salud se dio a la tarea de localizar el cuerpo o el acta de defunción todo resultó ser más falso que un billete de 25 pesos...

Ese parque tiene un seguro para los visitantes en uno de los hospitales más exclusivos de la ciudad. Hasta donde llegaron a investigar los funcionarios para percatarse de que el hospital citado recibió a un niño que, dijo su mamá, iba en perfectas condiciones y así salió del nosocomio.

Al tratar de localizarla a través del número de teléfono celular, el número pertenecía a otra persona.

Total que solo hubo niño muerto en el papel y no en la realidad...

¿Alguien quiso distraer la atención del ahogado, ése si bien real, del Bicentenario?... ¿O la 'bromita' fue pura casualidad?...

### •Piojos

En la Secretaría de la Salud andan bien preocupados.

No crea usted que por el tema ya cerrado de la influenza o por la mala influencia de alguno de sus ex Directores.

No.

Lo que pasa es que por la ciudad anda corriendo una plaga de piojos que nomás no tiene para cuando acabar.

Ayer, el Secretario **Mario César García**, de los más comprometidos en su 'chamba', anunció que en tres escuelas hay por lo menos treinta niños con ese molesto bichito...

Bueno, menos mal. Todo se trata de rascar y rascar...

### •Tras Bambalinas

Ayer le fue bien y mal al Tribunal Superior de Justicia que preside el maestro **Jorge Herrera Soler**... Bien, por que si todo marcha sobre ruedas, una iniciativa de ley presentada por el Diputado azul **Marcos Aguilar Vega** podría etiquetar el cuatro por ciento del presupuesto estatal para ese poder que hoy es considerado como el 'pariente pobre' de los poderes públicos... Ya son varios años y varios Presidentes, sobre todo los que han buscado que se privilegie al Tribunal a la hora de hacer números sobre todo por la lógica del crecimiento demográfico... Entre más población, más litigios y más asuntos que atender en los estrados judiciales... Lo que vuelve lenta, lentísima a la justicia que se supone debería de ser todo lo contrario: expedita... Le fue mal porque ayer en dos conferencias de prensa varios de sus Magistrados terminaron 'vapeados' al ser cuestionados por la heredera de **Rafael Camacho Guzmán**, **Mónica**, que dice llevar años y años litigando la herencia

de su padre nomás sin ver resultados... Y porque otra señora, **Adriana Bianchi** denunció, entre otras cosas, que al demandar de su cónyuge la pérdida de la patria potestad por la falta de 'alimentos' alguien del Tribunal le dijo que estos asuntos no terminaban sino hasta que los niños cumplan los 18 años... Menos mal, el niño ya tiene doce!... Hoy arranca una mini gira de trabajo por la Sierra Gorda el Ejecutivo Estatal que estará por Jalpan y también en San Joaquín...

...Escuche al autor de esta columna en el informativo 'Noticentro' que se transmite de lunes a viernes por el 1020 de a.m...  
Más información [www.ciudadypoder.com.mx](http://www.ciudadypoder.com.mx)



## ASTERISCOS

• **NERVIOS**-. La inédita protesta realizada ayer por la ciudadana **Mónica Camacho Sandoval** -que colocó tres mantas muy críticas en plena Plaza de Armas-, puso nerviosos a muchos.

• **MAGISTRADOS**-. Las mantas en donde acusa de presunta corrupción y tráfico de influencias a los Magistrados **Celia Maya**, **María Elisa Rentarías Tenorio**, **Jesús Castellanos** y a la Juez **Hilda María Delgado** calentó políticamente la mañana, y puso a trabajar a varios funcionarios. Unos hasta se tropezaron.

• **QUE LAS BAJEN**-. El Secretario particular de **Jorge Herrera Solorio**, Magistrado Presidente del Poder Judicial, trató a como diera lugar, que se bajarán las incómodas mantas. Lo mismo pasó con gente cercana al Secretario de Gobierno, **Jorge García Quiroz**, que reclamaron a **Mónica Sandoval** porque subió las mantas, antes de dialogar.

• **AVISO DE OCASIÓN**-. **Mónica** -hija del ex Gobernador priista **Rafael Camacho Guzmán**- tiene 12 años intentando que se le escuche, es inocente pensar que le iba avisar o pedir permiso para realizar su protesta.

• **VA DENUEVO**-. Y mire... ayer parecía que la prioridad de las autoridades judiciales era bajar las mantas, cuando el asunto prioritario es atender a la ciudadanía. Hoy, **Mónica** espera que el Gobernador **José Calzada** la reciba.

• **AGUAS**-. El Presidente Magistrado **Jorge Herrera Solorio** tiene que operar pronto, políticamente. Varios de sus Magistrados vitales, han sido cuestionados.

• **CAJA CHICA**-. Recordamos que la Magistrada **Celia Maya** ha sido mencionada como 'asesora' y 'socia' de la Caja de los trabajadores de la UAQ, que ahora es particular, y tiene más de 100 millones de capital.

• **PROMESAS**-. Otros Magistrados ya tenían prometidas Notarías para poder jubilarse, y otros...

actuaban como 'asesores' de una de las partes -de sólo una- en un juicio.

• **CASITA CHIQUITA**-. Como es el caso del Magistrado ex Presidente **Jesús Garduño**, que anduvo abogando para que no se le fincaran cargos a la ex Rectora de la UAQ, **Dolores Cabrera**.

• **COMPRA DE PANICO**-. **Dolores**, compró para la UAQ en el último día de su función como Rectora, una casa deteriorada en el Centro Histórico. **Lola** pagó por la 'casita' 4 millones de pesos, cuando un avalúo dice que vale sólo 1.5 mdp.

• **ÚLTIMA INSTANCIA**-. En algún momento del juicio, que ahora está en última instancia federal buscando que el dinero sea restituido a nuestra Universidad, **Garduño** trató de que el actual Rector **Raúl Iturralde**, se desistiera.

• **NONES**-. Pero **Raúl Iturralde** se fajó. Denunció con el apoyo del Consejo Universitario, la compraventa de la mencionada casa, con sobreprecio.

• **OTRO DETALLITO**-. No sólo el Rector **Iturralde** tuvo que mostrarse firme en este caso, sino nuevamente, con **Dolores**, tuvo otro 'detallito'.

• **SOCIA**-. La misma **Dolores**, utilizó recursos económicos federales -etiquetados para pensiones- para entrarle de 'socia' con una empresa inmobiliaria que pretendía construir casas en Juriquilla.

• **DE REGRESO**-. Rectora y desarrolladores compraron terreno y empezaron las casas, pero **Iturralde** (y el Consejo Universitario) detectaron la 'sociedad' hecha sin consultar a los órganos universitarios, y lograron que la empresa privada regresara (en pagos) la 'inversión' a la Universidad.